



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2006

VIII Legislatura

Núm. 194

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍN GONZÁLEZ

Sesión de la Diputación Permanente núm. 15

celebrada el jueves, 17 de agosto de 2006

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia del Ministro del Interior, para que informe de las medidas adoptadas ante los distintos incendios que se han producido en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como aquellas que se desarrollan para identificar el origen de los mismos y los autores, en caso de que fueran intencionados. (Número de expediente 213/000744.) ..... 9817

Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:

- Comparecencia de la Ministra de Medio Ambiente, para que informe de las medidas adoptadas ante la proliferación de incendios forestales que se han producido en Galicia, así como aquellas que se desarrollarán para la recuperación de los entornos naturales afectados. (Número de expediente 213/000745.) ..... 9817

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación (número de expediente 062/000054), con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que informe de las medidas adoptadas en apoyo al medio rural de Galicia afectado por la proliferación de incendios forestales en dicha Comunidad. (Número de expediente 213/000746.) . . . . . 9817**

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente (número de expediente 062/000055), con el siguiente orden del día:**

- **Comparecencia de la Ministra de Medio Ambiente, para que facilite al Congreso todos los datos de los que dispone para afirmar que los incendios en Galicia pudieran estar provocados por «personas con actitudes despechadas por no haber sido contratados en brigadas forestales». (Número de expediente 213/000749.) . . . . . 9817**

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno (número de expediente 062/000056), con el siguiente orden del día:**

- **Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las medidas a tomar contra los incendios de Galicia. (Número de expediente 162/000508.) . . . . . 9817**

## SUMARIO

*Se abre la sesión a las diez de la mañana.*

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Interior, con el siguiente orden del día:**

- Comparecencia del Ministro del Interior, para que informe de las medidas adoptadas ante los distintos incendios que se han producido en la Comunidad Autónoma de Galicia, así como aquéllas que se desarrollan para identificar el origen de los mismos y los autores, en caso de que fueran intencionados. . . . . 9817**

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la**

**Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, con el siguiente orden del día:**

- Comparecencia de la Ministra de Medio Ambiente, para que informe de las medidas adoptadas ante la proliferación de incendios forestales que se han producido en Galicia, así como aquéllas que se desarrollarán para la recuperación de los entornos naturales afectados. . . . . 9817**

**Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el siguiente orden del día:**

<p><b>Comparecencia de la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, para que informe de las medidas adoptadas en apoyo al medio rural de Galicia afectado por la proliferación de incendios forestales en dicha Comunidad .....</b></p>	<p>Página         <b>9817</b></p>	<p><i>Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC); <b>Guinart Solá</b>, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y señora <b>Rodríguez Ramos</b>, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.</i></p>
<p><b>Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, con el siguiente orden del día:</b></p>	<p>Página</p>	<p><i>En turno de réplica intervienen el señor <b>Zaplana Hernández-Soro</b>, señora <b>Pastor Julián</b>, señores <b>Rodríguez Sánchez</b> y <b>Llamazares Trigo</b> y señora <b>Rodríguez Ramos</b>.</i></p>
<p><b>Comparecencia de la Ministra de Medio Ambiente, para que facilite al Congreso todos los datos de los que dispone para afirmar que los incendios en Galicia pudieran estar provocados por «personas con actitudes desechadas por no haber sido contratados en brigadas forestales» .....</b></p>	<p><b>9817</b></p>	<p><i>Sometida a votación la petición de comparecencia del ministro del Interior, es rechazada por 15 votos a favor, 24 en contra y una abstención.</i></p> <p><i>Sometida a votación la petición de comparecencia de la ministra de Medio Ambiente, para que informe de las medidas adoptadas ante la proliferación de incendios forestales en Galicia y medidas a desarrollar para la recuperación de los entornos naturales afectados, es rechazada por 16 votos a favor y 24 en contra.</i></p>
<p><b>Petición, formulada por un número suficiente de Diputados miembros de la Diputación Permanente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de que se acuerde la celebración de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, con el siguiente orden del día:</b></p>	<p>Página</p>	<p><i>Sometida a votación la petición de comparecencia de la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, es rechazada por 15 votos a favor, 24 en contra y una abstención.</i></p> <p><i>Sometida a votación la petición de comparecencia de la ministra de Medio Ambiente para que facilite los datos de que dispone para afirmar que los incendios de Galicia pudieran estar provocados por «personas con actitudes desechadas por no haber sido contratados en brigadas forestales», es rechazada por 16 votos a favor y 24 en contra.</i></p>
<p><b>Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a las medidas a tomar contra los incendios de Galicia .....</b></p>	<p><b>9817</b></p>	<p><i>Sometida a votación la petición de que se celebre un Pleno extraordinario de la Cámara, es rechazada por 15 votos a favor, 24 en contra y una abstención.</i></p> <p><i>Se levanta la sesión a la una de la tarde.</i></p>
<p><i>En defensa de las peticiones formuladas intervienen el señor <b>Zaplana Hernández-Soro</b> y la señora <b>Pastor Julián</b>, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i></p>		<p><b>Se abre la sesión a las diez de la mañana.</b></p>
<p><i>En turno de fijación de posiciones intervienen los señores <b>Rodríguez Sánchez</b>, del Grupo Parlamentario Mixto; <b>Mardones Sevilla</b>, del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-Nueva Canarias; <b>Llamazares Trigo</b>, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; <b>Erkoreka Gervasio</b>, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); <b>Puig Cordón</b>, del Grupo</i></p>		<p><b>El señor PRESIDENTE:</b> Se abre la sesión de la Diputación Permanente correspondiente al jueves 17 de agosto de 2006.</p> <p>Les informo brevemente de las conclusiones habidas en Junta de Portavoces y dentro de un momento se les distribuirá una nota que resume bien las decisiones que se han tomado sobre la ordenación del debate. Es cierto que se trata de cinco iniciativas distintas, pero que tienen identidad de objeto, que es tratar con diferentes peticiones</p>

el mismo tema, que es la situación de los incendios habidos este verano en Galicia, en la Comunidad Autónoma gallega. Finalmente, la Junta de Portavoces ha decidido acumular en un solo debate todos los puntos, los cinco, si bien por parte del grupo proponente habrá dos intervenciones, una primera, de veinte minutos, para los puntos 1 a 4, y otra segunda, de siete minutos, para el segundo ponente, respecto al punto número 5. El resto de los grupos podrá fijar su posición durante un tiempo de cinco minutos. Obviamente, habrá el correspondiente turno de réplica, que en el caso del grupo proponente será bastante más amplia. Estas son las condiciones del debate que han sido fijadas por Junta de Portavoces y ahora se les repartirá una nota por parte de los letrados.

Así las cosas, comenzamos con el tratamiento conjunto de los puntos 1 a 4. Las distintas peticiones serán defendidas por el señor Zaplana.

Adelante.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, como no puede ser de otra forma, quiero que mis primeras palabras vayan dirigidas a las familias de los cuatro fallecidos en los incendios de Galicia y a todos los que de una u otra forma se han visto directamente afectados por esta catástrofe. Mi grupo hace suyo su dolor y se solidariza con todos ellos. Lo hacemos ejerciendo nuestra responsabilidad como grupo de oposición, lo hacemos exigiendo explicaciones al Gobierno sobre su responsabilidad en la oleada de incendios que ha asolado Galicia y lo hacemos proponiendo medidas urgentes para paliar los desastrosos efectos de la catástrofe y la desidia a la que ya nos tiene acostumbrados el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero.

Por increíble que parezca, señorías, por tercer verano consecutivo el Gobierno se ha visto sorprendido y ha perdido la batalla de los incendios. Cada verano la catástrofe ecológica de turno empequeñece la del año anterior. Primero fueron los incendios de Huelva, en el año 2004; el año pasado, el incendio de Guadalajara, con once fallecidos a causa del mismo; y este año han sido los gallegos los que se han visto atrapados entre las llamas y la incapacidad de sus responsables políticos. Parece evidente que la combinación entre gobiernos autonómicos socialistas y el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero resulta letal para los montes. **(Rumores.)** No es una casualidad, ni un dato menor, señorías, es la prueba de que las administraciones socialistas se han convertido en un peligro para el medio ambiente. Tres catástrofes, tres gobiernos socialistas desbordados y un Gobierno socialista incapaz, y todos del mismo signo. Es la mano negra de la ineficacia. Son demasiados denominadores comunes en estas catástrofes como para no extraer conclusiones políticas: flagrante incompetencia y descoordinación. Descoordinación, señorías, en el Gobierno gallego entre los miembros del bipartito, más preocupado de sus batallas políticas que de afrontar la crisis; descoordinación con las diputaciones, a las que no se les quiso pedir ayuda por ser algunas de

ellas del Partido Popular; descoordinación con los ayuntamientos; descoordinación con el Gobierno central. Nadie sabía quién mandaba, a quién debía obedecer y qué ordenes había que seguir. Todo fue pura improvisación.

Lamentablemente, los incendios en Galicia se han transformado en catástrofes por imprevisión, por falta de medios y la ausencia o cuando menos el fracaso de los protocolos de actuación. De nuevo han existido graves errores de cálculo al valorar la magnitud de los incendios en sus comienzos. No hace falta más que recordar que el 7 de agosto, el presidente de la Junta, cuando la situación estaba claramente desbordada ya con más de cien incendios, se empeñaba en decir que todo estaba bajo control. La primera consecuencia de esta gravísima negligencia por parte de la Administración fue la demora injustificada en la petición de ayuda por parte del Gobierno tanto a otras comunidades autónomas como a la Unión Europea; un retraso letal, señorías, porque son los momentos iniciales los que determinan que el incendio no se convierta, como desgraciadamente ha sucedido, en una catástrofe. De nuevo en Galicia ha habido desconsideración, inoperancia y frivolidad por parte del Gobierno de la nación, un Gobierno que se ha dedicado a imputar responsabilidades a discreción y que no ha quitado el cartel de cerrado por vacaciones más que para acudir en procesión a Galicia a hacerse fotos, eso sí, enlatadas. **(Rumores.)**

Señores del Grupo Socialista, hoy tienen la oportunidad de eliminar un denominador común de esta triste lista: la cobardía de un Gobierno que elude comparecer ante esta Cámara cuando tiene que hacer frente a los desastres fruto de su responsabilidad política. ¿No era acaso, señores socialistas, la vicepresidenta del Gobierno, la señora De la Vega, en septiembre del año 2003, la que decía que en una democracia parlamentaria el Congreso está para pedir al Gobierno responsabilidades políticas? Pues existen razones más que sobradas para que la soberanía popular aquí representada demande, y de forma urgente, explicaciones al Gobierno.

De confirmarse las estimaciones más pesimistas de hectáreas quemadas, estaríamos hablando de la mayor catástrofe ecológica en Galicia, que ha reducido a cenizas más del cinco por ciento de la superficie total de aquella comunidad autónoma y se ha llevado por delante, como SS.SS. saben, cuatro vidas humanas. Es aquí, en esta Cámara, donde debemos conocer cuánto de lo quemado se debe a los pirómanos y cuánto a la imprevisión, la indolencia y la irresponsabilidad del Gobierno. Lo ocurrido en Galicia es un nuevo caso de mentira y falta de transparencia por parte de las administraciones socialistas. El Gobierno tiene que explicar y decir si avala o no el procedimiento técnico usado para determinar la superficie calcinada por parte de la Junta. Estamos, señorías, ante algo más que una guerra de cifras. Las cifras que ha aportado el presidente del Gobierno de la Junta son, como ustedes saben, escandalosamente inferiores a las aportadas utilizando datos de los satélites de la NASA, que se sitúan en más de 180.000 hectáreas. También, como saben SS.SS., la Comisión Europea ha

aportado cifras muy superiores a las dadas por el señor Touriño. Y no se trata de medir la negligencia en hectáreas, porque ya ha quedado sobradamente contrastada; lo importante de la medición es que muchas ayudas van a depender de esa cuantificación y, si el Gobierno oculta, como está haciendo, los datos reales, quienes van a dejar de percibir las ayudas son las personas afectadas. De nuevo, para amortiguar su responsabilidad, mienten y perjudican. Una vez más, señorías, cuando se trata de extinguir incendios, la falta de transparencia, la imprevisión, la indolencia y la irresponsabilidad del Gobierno prenden más que la propia gasolina.

A día de hoy, señorías, pocos dudan de la negligencia política y de que esta ha sido determinante en la magnitud de la crisis. Son muchos los ámbitos de responsabilidad previos al incendio y en la propia gestión del mismo en los que la actuación del Gobierno requiere una explicación urgente. El abandono de la política forestal puesta en marcha por el Partido Popular, el fracaso de la Ley de Montes y el escaso interés presupuestario por la prevención de incendios están detrás de esta pérdida indudable de capacidad de gestión. Hoy sabemos que el Gobierno de la Junta literalmente dismanteló el dispositivo humano de extinción de incendios del anterior Gobierno, que durante años había acumulado una experiencia inestimable. A cambio, también sabemos que se han primado intereses partidistas en la contratación de los servicios de extinción de incendios. Y no solo eso, sino que se ha introducido un componente ideológico en esta actividad: ahora hemos sabido que es necesario saber gallego para apagar fuegos.

Según los datos oficiales de la propia Junta, el número de incendios diarios ha oscilado entre cien y ciento cincuenta; insisto, datos oficiales. Esta cifra es muy inferior a la de trescientos o trescientos cincuenta diarios que en años anteriores, en ocasiones similares, se produjeron. La diferencia, señorías, es que estos se controlaron a tiempo, porque no hubo ni descoordinación, ni imprevisión, ni incompetencia, que es lo que ha sobrado en esta ocasión. No cabe duda de que muchas de estas responsabilidades deberán depurarse en la comisión de investigación que a tal efecto es obligado crear en el Parlamento de Galicia, pero es en esta Cámara donde se debe poner de manifiesto también la nefasta gestión del Gobierno de la nación. Y no solo eso, sino que también se deben señalar las consecuencias que para los ciudadanos ha traído el debate sobre las competencias que nos han metido a todos los españoles el señor Zapatero y sus socios nacionalistas. Señorías, la parcelación de España, hacer del Estado un mero residuo, como se ha dicho hace muy pocas fechas, tiene, entre otras, estas consecuencias.

Señorías, si fracasada ha sido la política de prevención del Gobierno, peor aún ha sido su actuación una vez declarado el incendio. Un presidente del Gobierno que se autoproclama adalid de la transparencia no puede consentir un apagón informativo en medio de una catástrofe de estas dimensiones y mucho menos el comportamiento irresponsable de sus ministros avivando la

alarma social con imputaciones carentes de fundamento. A lo largo de la crisis se ha tratado de ocultar la verdadera dimensión de la catástrofe. Se han ocultado y falseado las cifras reales de hectáreas quemadas. El Gobierno miente con el mismo descaro contando manifestantes en invierno como hectáreas de terreno quemadas en verano. Como ya he dicho, este no es un tema menor. Un diagnóstico erróneo de la situación y de los daños causados supondría un mal añadido a los afectados por esta catástrofe, que sería solo imputable a la torticera actuación de los gobiernos socialistas central y autonómico, una actuación que ha rayado entre la irresponsabilidad y la frivolidad en las personas del ministro del Interior y de la ministra de Medio Ambiente. Con una actitud más propia de gobiernos dictatoriales, han estado más preocupados en poner cara a un culpable, y con ello desviar la atención, que en contar la verdad sobre lo que estaba pasando.

Así es como llegamos a la tesis de la trama, una tesis abonada por el propio ministro del Interior, apoyada en una nueva y presunta tipología de los incendios, avivada por la torpeza política de la ministra de Medio Ambiente y que se ha traducido en una ristra de acusaciones sin fundamento ni pruebas, que escapa a un mínimo decoro democrático. Primero, la ministra acusó irresponsablemente a los brigadistas despechados por su despido y dijo que podían ser los causantes de los incendios. Luego, las detenciones fueron ampliando el espectro a perturbados, a ancianos, a madereros, a agricultores y hasta a integrantes de las listas del Partido Socialista. Finalmente, el señor Touriño declaró como verdadero culpable a la ordenación del territorio. Después de tanto despropósito es necesario y urgente que se sustancien las comparencias solicitadas por mi grupo, porque los españoles tienen derecho a que se responda a muchas preguntas que el Gobierno no ha querido responder hasta ahora. Por ejemplo, ¿qué informes y pruebas tiene el ministro del Interior para avalar la teoría de una trama organizada? ¿Qué líneas de investigación siguen abiertas? ¿Se sigue investigando la presunta trama, si es que alguna vez se investigó? ¿Con qué informaciones y pruebas contaba la ministra de Medio Ambiente cuando acusó falsamente a un colectivo concreto de personas de la mayor catástrofe ecológica de la historia de Galicia? ¿Qué informes obran en poder de la ministra que asocian, según ella, el bajo nivel sociocultural de algunas zonas de Galicia a la proliferación de incendios en esa comunidad? ¿Comparte o no el Gobierno las inmorales acusaciones de integrantes del entorno de amistades más próximo al presidente y de plataformas próximas a sus tesis en relación con la intencionalidad política de los incendios? A día de hoy, señorías, la única trama política conocida es la relativa a un integrante de las listas del Partido Socialista, detenido, que el señor Rubalcaba debe aclarar si forma parte de su trama y sobre todo por qué no se informó de ello en su momento. Señorías, no se rían tanto, el tema no tiene ninguna gracia. Díganme qué hubiera ocurrido —díganmelo, con sinceridad— si, en lugar de integrante de las listas del Partido

Socialista, hubiese ido en las listas del Partido Popular. **(Rumores.)** ¿Quieren que se lo diga yo? Hoy sería el delincuente más conocido del país. Todos conoceríamos su cara y su vida y milagros. Los telediarios de Televisión Española habrían abierto toda su información con su fotografía. Qué lamentable, por cierto, ha sido el papel de Televisión Española, que nuevamente ha tenido un comportamiento bochornoso y ha sido un ejemplo de manipulación política, desviando y ocultando las responsabilidades del Gobierno y apuntándose sin pudor a la tesis de la trama.

Ante esta suma de gravísimos hechos, desde mi grupo, desde el Grupo Parlamentario Popular, exigimos la dimisión de la ministra de Medio Ambiente, por propagar bulos infundados, aunque hoy intenta desmentir lo que no hace falta que yo me esfuerce por señalar de nuevo en esta Cámara, porque todas SS.SS. saben que fueron sus declaraciones las que recogieron los medios de comunicación, y aquí está la prueba evidente de ello **(El señor Zaplana Hernández-Soro muestra un texto a la Diputación Permanente)**, por falta de previsión, por irresponsabilidad, por negligencia y porque nunca un ministro de Medio Ambiente ha presentado un balance más calamitoso de su gestión. ¿Dónde estaba la ministra cuando se inició la crisis? **(Varios señores diputados: ¡Cazando!)** ¿Por qué tardó cinco días en llegar a Galicia? A la ministra de Medio Ambiente ya la conocemos por dirigir el operativo durante el incendio de Guadalajara desde un hotel de la Costa del Sol, donde estaba, como ella dijo, puntualmente informada. ¿Acaso lo hizo en esta ocasión desde otra playa española? Hasta ahora, el único mérito de la señora Narbona ha sido crear una comisión interministerial, que no se ha reunido, y ustedes reconocerán sin duda su capacidad de insulto contra los dirigentes del Partido Popular. En todo lo demás su gestión ha sido un auténtico desastre. Hasta tal punto es así, fíjense señorías, que el 7 de agosto, cuando en Galicia ardían todos los fuegos y la situación era claramente alarmante y preocupante, la señora Narbona alababa el cambio de orientación en la política de incendios para superar —estoy leyendo literal— un enfoque referido a la lucha contra el fuego excesivamente centrado en la extinción. La desfachatez de la ministra la lleva ahora a intentar desdecirse de todas estas afirmaciones, pero ya es tarde porque ahora sabe que su estrategia inicial fracasó, que todo el mundo se ha dado cuenta de que era una burda mentira para intentar despistar de lo fundamental, que era la falta de asunción de responsabilidades por parte del Gobierno, como es una constante en todas las áreas de gestión del mismo.

Todo esto es tan grave, señorías, que el señor Zapatero, el presidente del Gobierno, tiene que cesar inmediatamente a la ministra de Medio Ambiente o al ministro del Interior, que avaló algunas de las declaraciones de la ministra, o a los dos. Ya hemos pedido la dimisión de la ministra de Medio Ambiente. Si el ministro del Interior no comparece y aporta datos contrastados y no meras especulaciones sobre la existencia de tramas, exigiremos también de forma inmediata su dimisión. Nuevamente

estamos ante un caso de acusaciones falsas sin ninguna prueba, y eso, que es siempre grave, en un ministro del Interior es mucho peor. Si hay tramas, como ha afirmado, ¿las ha investigado? ¿Desde cuándo las ha investigado? ¿Cuántas se han desarticulado? A la luz de los detenidos hasta la fecha, ¿puede un ministro del Interior de una democracia hablar de tramas? ¿Las conoce el fiscal general del Estado? ¿Qué ha hecho el fiscal general del Estado desde el año 2004 para perseguirlas? ¿Cuántas causas hay abiertas por tramas incendiarias? ¿Ha denunciado acaso el ministro del Interior alguna trama ante los tribunales? Porque el ministro del Interior de una democracia denuncia y criminaliza en los tribunales; no, como suele hacer, ante las cámaras de televisión y los micrófonos de la prensa. Por no hablar de la vicepresidenta, que no ha aparecido, como el secretario de organización del Partido Socialista, don José Blanco **(Risas.—La señora López i Chamosa: ¿También?)**, tan locuaz en otras ocasiones y que anda escondido en estos momentos. En el caso de la vicepresidenta, es un asunto de su competencia directa, y en el del presidente del Gobierno, para el que no es urgente aplazar sus vacaciones y los problemas de los gallegos pueden esperar y quedar pospuestos hasta el Consejo de Ministros ordinario, cuando concluyan las mismas.

Señorías, parece evidente que el señor Zapatero debe bajar del pedestal de la soberbia y reconocer que fue un error no crear la agencia nacional de emergencia que le propuso el Partido Popular. Tal y como ocurrió en otras catástrofes, el Gobierno, en lugar de asumir sus responsabilidades por una desastrosa gestión, ha optado por la propaganda; en lugar de reconocer fallos en las políticas, falta de medios y coordinación, anuncia ahora, en esta ocasión, no un plan, sino nada menos que una unidad militar; en vez de dotar de más medios a todos los organismos existentes, que —como saben SS.SS.—son muchos, intentar establecer protocolos y coordinarlos, lo que hace es anunciar un nuevo cuerpo. Más se parece ese cuerpo de militares-agentes al servicio directo, según nos han dicho, del señor Zapatero y sin control alguno a una especie de guardia republicana propia de otros regímenes no parlamentarios. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** El ejército sí tiene una función propia y necesaria, pero en este tipo de cometidos se debe priorizar siempre el componente civil. El ejército debe ser un elemento subsidiario. Den medios, señorías, a los servicios civiles existentes y déjense de una vez de ideas peregrinas.

A diferencia de ustedes, nosotros aportamos a la crítica alternativas y soluciones, señorías. Queremos que se habilite un Pleno extraordinario para poder discutir una proposición no de ley en la que planteamos una amplia gama de medidas, que posteriormente mi compañera, Ana Pastor, desarrollará. La gravedad de lo acontecido en Galicia no puede quedar sin el control de esta Cámara. Mi grupo pide la celebración de estas comparecencias y, de no aceptarse, lo haríamos en el seno de una comisión de investigación que a tal efecto solicitaríamos. Son muchos, muy importantes e inapla-

zables los debates que se vuelven a abrir con una catástrofe de estas dimensiones; el primero y principal es el de la eficacia del Estado al servicio de los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Concluyo, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Lo que ha ocurrido en Galicia es una proyección más de la España del señor Rodríguez Zapatero, una España invertebrada y fragmentada que es incapaz de coordinarse en los momentos críticos, una España distraída en debates existenciales y que deja desamparados a los ciudadanos ante sus problemas, una España en la que la ineficacia del Gobierno da alas a los que fundamentan sus deseos de ruptura en la inutilidad y en el mal funcionamiento del Estado. Negar la posibilidad de traer estos debates a la Cámara sería un acto de desprecio sin precedentes. ¿Cómo puede explicar el Gobierno que no comparece, con cuatro fallecidos y con el drama medioambiental que ha supuesto para Galicia y para toda España? Este mes de agosto, señor presidente —y concluyo—, ha sido una prueba más de la absoluta incompetencia que invade a este Gobierno. Miles de personas han visto afectadas sus vacaciones por el desastre de El Prat; diariamente llegan a cientos los inmigrantes ilegales a través de cayucos en Canarias, motos acuáticas por Ceuta o por la abandonada aduana del aeropuerto de Gerona. Mientras, a Zapatero lo que sí le ocupa y le preocupa es, como todos sabemos, la memoria histórica, los estatutos, debatir si somos una confederación o una nación de naciones, las lenguas, o si algunos tienen derechos históricos; eso, cuando no se dedica a montar líos diplomáticos. El resultado de todo este despropósito político es que los bosques se queman más que nunca y, desgraciadamente, señorías, por mucha ironía que quieran plantear en este tema, hay gente que muere tratando de apagarlos, como en Guadalajara y en Galicia, y eso sí que es irreparable.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra para el segundo turno la señora Pastor. Adelante, por favor. Siete minutos.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, en primer lugar quiero manifestar mi condolencia a todas las familias gallegas que han perdido a sus seres queridos en esta catástrofe y mi agradecimiento a tantos miles de personas que han contribuido a reducir las dimensiones de este gran incendio, de esta catástrofe en Galicia, y que han dejado hasta su piel en los montes gallegos.

Hemos asistido, señor presidente, señorías, a una catástrofe humana y ecológica: cuatro personas fallecidas, heridos graves, miles de hectáreas arrasadas, viviendas destruidas, establecimientos industriales y comerciales arruinados, explotaciones agrícolas y forestales, bienes inmuebles, animales muertos, otros heridos fuera de su hábitat, gastos innumerables de realojos, gastos por parte de las corporaciones locales. En definitiva, señorías, estamos, aunque algunos lo quieran negar, ante un gravísimo problema de interés general, por su impacto ecológico, por su impacto medioambiental, por su impacto económico y por el impacto social y en las personas, sobre todo en las personas.

Los objetivos del Gobierno de la Xunta de Galicia, del Gobierno bipartito, y del Gobierno de Zapatero deberían haber sido otros, deberían haber sido otros en prevención, deberían haber sido otros en extinción, y ahora les vamos a pedir, señorías, que, por favor, sean otros en lo que atañe a reparar en la medida de lo posible los daños causados. Les habíamos pedido que fueran eficaces; no lo han sido. El Partido Popular pidió al Gobierno el desarrollo de una política forestal que incluyera una estrategia forestal española, un plan forestal y el desarrollo de la Ley de Montes, no ese apaño propagandístico en el que se decían las cosas que ya estaban haciendo las comunidades autónomas. Les pedimos dotación de más fondos en la partida presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente para tratamientos preventivos y limpieza de los montes, y nada. Les pedimos profesionalización, y miren qué respuesta han dado: aquellos que hablan gallego pero no tienen título de gallego no pueden limpiar el monte. Pedimos especialización de los miembros del ejército, ¿y saben cuál ha sido la respuesta? Que el convenio anual de vigilancia forestal del ejército, mira por donde, este año no se ha realizado. Pedimos la creación de un fondo dedicado a las comunidades autónomas, para dotarlas de más medios y más maquinaria, y ¿saben una cosa?, ha habido menos medios que ningún año en Galicia. Pedimos la creación de un centro de coordinación dependiente del Ministerio del Interior ¿y qué hemos tenido? Un ministro del Interior hablándonos de tramas y dejando además interrogantes en el aire. Pero, miren, aquí lo que ha cambiado no ha sido la tipología de los incendios, pregúntenselo a los hombres y a las mujeres de Galicia. ¿Saben lo que ha cambiado? El Gobierno, el Gobierno de la Xunta y el Gobierno de la nación. Ese es el verdadero cambio. ¿Cómo se puede entender que se diga que los incendios estaban en las casas? ¿Saben por qué estaban en las casas? Estaban en las casas porque los que estaban a ocho kilómetros llegaron a las casas. Miren qué simple ¿eh? Pues esta es la verdad, esto es lo que ha ocurrido. Que se lo digan a los vecinos de las parroquias de Pontevedra, que se lo digan a los vecinos de Ponte Sampaio, que se lo digan a los vecinos de Soutomaior. Comprobarán que es cierto lo que les digo. Se produce el incendio. ¿O es que descubren algo cuando dicen que parte de los incendios son provocados? ¡Faltaría más! ¡Claro que muchos de ellos son provocados! Léanse el informe del Consejo Económico y Social de

Galicia, fantástico informe, donde se hace un balance claro de cuáles son las causas de los incendios, pero no nos vengan a contar patrañas. Lo que ha pasado en Galicia no tiene precedentes. Me da igual que sean 180.000 ó 170.000. Tenemos en este momento una parte importantísima del monte gallego quemado y por eso venimos hoy aquí a pedirles lo que no han hecho en prevención, lo que no han hecho en el tratamiento del incendio, que sería fácil y sería de lo que tendrían que hablar estos días el señor ministro del Interior y la señora Narbona, que ha dicho esas cosas de que somos de peor condición social, parece. Pues puede ser, pero yo me considero, como hija de gallego, de primera categoría.

Les quiero decir que lo que ha pasado allí es que se ha tardado más que nunca en extinguir los incendios. El plan de lucha contra incendios de Galicia prevé que en veinte minutos se llegue a los incendios y aquí no se ha llegado ni en el 70 por ciento de los casos; el plan de prevención de incendios de Galicia contempla que el objetivo sería tener como media de extensión 2,4 hectáreas por cada incendio. ¿Y saben en qué cifras estamos? En más de 200. Esta es la realidad. ¿Cómo no les voy a decir aquí que estoy de verdad preocupada porque haya un Gobierno que tenga el valor de ir a Galicia y decir las cosas que hemos oído? Quiero decirles que desde el punto de vista político no les va bien, la gente tiene una sensación de que les están tomando el pelo y que además les han llamado tontos y de peor condición social, que hay que tener cara. Teníamos el antecedente en otro ministro o ministra del Gobierno, pero lo de la señora Narbona ha sobrepasado todos los límites. Por eso, señor presidente, señorías, hoy pedimos que en la reparación de los daños —los que se puedan reparar— no se equivoquen, que se reúna urgentemente el Consejo de Ministros y que el señor Zapatero vuelva de sus vacaciones, que no se hace nada en la piscina, jugando al tenis ni bañándose. Lo que hay que hacer es estar donde toca, que los gobiernos no cierran por vacaciones; que se declare zona catastrófica a los municipios afectados, que se doten más fondos en la partida presupuestaria del Ministerio de Medio Ambiente para todas las comunidades autónomas para los tratamientos preventivos, que disminuya y se ordene el combustible forestal, que se limpien de matorrales los bosques y montes gallegos, que se hagan cortafuegos, pero, por favor, que se actúe ya de forma inmediata sobre toda esa ceniza y ese lodo que está cayendo a los acuíferos y que pone en riesgo la salubridad de las aguas. Que se profesionalice al personal, que se le explique y se le den contenidos de extinción de incendios forestales, que se especialice a los miembros del Ejército, que no se cometa la torpeza que se ha cometido de que todas esas personas que forman parte del Ejército y que estaban haciendo labor preventiva en el Morrazo este año no han aparecido; que se incrementen los medios aéreos —miren ustedes en el informe del Consejo Económico y Social cómo han aumentado en los últimos diez años en Galicia y que conteste el Gobierno cuántos han actuado los primeros días del incendio-; que se establezca un sistema de vigilancia continua, 24 horas,

que se cree un centro de coordinación en el Ministerio del Interior, que actúe la fiscalía, esa fiscalía creada ad hoc, que no se la ha oído; que se incremente la información diaria de lo que ocurre; que se implique a la población rural en esa conservación de las masas forestales; que se den ayudas al monte gallego de titularidad privada, que, como saben, es más del 75 por ciento; que se establezcan fondos de restablecimiento complementarios de las comunidades autónomas, que se incremente el fondo de compensación que se establecía ya en la Ley de Montes; por favor, que se cree un centro de gestión de crisis en el que se integren las comunidades autónomas con competencias en protección civil, pero un centro de crisis de verdad, no el centro que hemos visto, es decir, el apañeo de órgano que se creó en el real decreto del año pasado. Garantía de pago de indemnizaciones a las familias, ayuda a los familiares de las víctimas fallecidas, ayudas directas a quien ha perdido su patrimonio, ayudas a los ganaderos gallegos para que compren pastos que no tienen en este momento; reducciones del IRPF y del IVA para los contribuyentes que hayan sido afectados directa o indirectamente; bonificaciones en el abono de las prestaciones a la Seguridad Social a los trabajadores autónomos y a los trabajadores por cuenta ajena; concesión de créditos a todos esos afectados que se han quedado sin monte y a veces sin casa; subvenciones para recuperar los sectores económicos más afectados —el sector agrícola y el sector ganadero-; ayudas a las personas físicas y jurídicas que hayan prestado sus bienes y sus equipos ellos mismos a las labores de extinción; paliar los gastos de las corporaciones locales y poner en marcha esa restauración inmediata de caminos, de abrevaderos, de apriscos, de linderos y de vallas...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pastor.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Perdone, señor presidente, termino enseguida.

... y elaborar un plan de restauración y recuperación de las zonas afectadas, un plan de verdad, en el que trabajen las personas del área geográfica de cada lugar, de cada aldea, de cada pueblo, de cada villa, que trabajen en la limpieza y en la recuperación, en beneficio también de todos los vecinos. Medidas medioambientales, de seguimiento de los acuíferos. ¿Cómo se puede decir a día de ayer que se le ha pedido a Aguas de Galicia que se ponga a estudiar las condiciones del agua? ¿Es que no se ha mirado estos días en qué condiciones está el agua que llega a los grifos de los gallegos? Valoración ecológica y económica de los daños, estudio ecológico de restauración, retirada de la madera quemada para evitar la propagación de plagas, según me dicen los expertos; prevención de la erosión del terreno, fomento de la regeneración natural, seguimiento del comportamiento de las especies y de su evolución —hay especies que han abandonado su hábitat-; actuaciones de reforestación y un plan general de regeneración de pastos, no vale con dar ayudas para comprar piensos estos días, hay que hacer un plan específico de regeneración; medidas socioeconómicas y culturales,

potenciar la inversión productiva privada, impulsar la diversificación sectorial de la actividad económica, aprobar un plan de dinamización del turismo rural. Muchos turistas se han ido de Galicia estos días, de las casas rurales, de los pequeños hoteles, de los cámpines, muchos porque les ha afectado el fuego y otros ¿saben por qué? Porque tenían miedo, verdadero terror a lo que estaba pasando, y se lo digo porque lo he vivido. Aprobación de líneas de crédito para financiar proyectos, de microcréditos para emprendedores, programas de desarrollo rural, recuperar las infraestructuras rurales, todas esas pistas que se han visto afectadas; un plan de regeneración de las industrias agroalimentarias que han sido afectadas, un seguimiento especial de todos los peces y moluscos de nuestras rías, un plan especial de recuperación de los viñedos afectados, que han sido muchos, y un plan de recuperación de aquellos bienes de interés cultural, algunos de los cuales han sufrido el daño directo del incendio y otros de forma indirecta y cuyas paredes están cubiertas por cenizas y por humo. Por todo esto les rogamos que pidan al Gobierno, a su Gobierno, al Gobierno de todos los españoles que ponga en marcha si no todas, algunas de estas medidas que hemos planteado y, por cierto, que no se olvide que en la Unión Europea —y así lo va a pedir el Partido Popular— hay un fondo de solidaridad para compensar a los afectados. No se equivoquen en el cálculo de las hectáreas ni de las personas afectadas, porque si se equivocan en ese cálculo, se van a equivocar en las subvenciones y en las ayudas a las que tienen derecho todos los gallegos.

Señor presidente, gracias por su generosidad. Yo pido hoy al Gobierno que vuelva de sus vacaciones, que regrese, que vuelva el señor Zapatero a La Moncloa, que apruebe un real decreto-ley, que lo ponga en marcha, que declare zona catastrófica a Galicia. Mientras más días pasen será peor para el Gobierno, pero será peor para todos los hombres y las mujeres de Galicia. Gracias por su generosidad. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.

Iniciamos la fijación de posición de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. En primer lugar, señor Rodríguez. El tiempo estipulado es de quince minutos. Adelante, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ:** Gracias, señor presidente.

Para el Bloque Nacionalista Galego, que lleva muchos años denunciando una situación estructural de nuestro país, en esta ocasión se trata más que nunca de imponer una cierta racionalidad en el debate político y además ser consecuente con aquello que practicamos, por lo menos durante los diez últimos años y en especial desde el año 1989, en el debate sobre el fuego en Galicia. Estamos en condiciones de afirmar en este momento con los datos objetivos en la mano que en esta ocasión estuvimos en un polvorín al que se le prendió mecha de una forma especialmente diferente y, por tanto, con una acción intencio-

nada y delictiva sobre una realidad potencialmente explosiva que no negamos. La realidad potencialmente explosiva, señor presidente, es una política forestal y agraria de más de veinticinco años y especialmente en los dieciséis últimos que llevó, y son datos objetivos, al abandono de la agricultura, a la reforestación especialmente con eucaliptos, que no cayeron del cielo, alguien los promovió de forma destinada exclusivamente a ser pasto de las celulosas —por cierto, la parroquia de Lourizán no se quemó, curiosamente— y a abandonar todas las tierras productivas, de forma que hoy tenemos un medio rural envejecido, sin población joven y abandonado.

La Xunta de Galicia anterior invirtió recursos desmesurados en extinción de incendios, prácticamente 1.000 millones en dieciséis años, y queremos decir en este momento que no se cambió para nada el dispositivo anterior. Es más, el actual Gobierno, en concreto el área de Medio Rural en manos de ese nacionalismo tan preocupante según el criterio de muchos medios de comunicación del Estado español y de algún partido político de ámbito estatal, ofreció a todo el equipo político de designación libre por parte del Partido Popular continuar al frente del dispositivo contra incendios. Es más, se mantuvo en sus puestos al jefe de servicio de organización y control de medios, así como a su director general de recursos forestais, que quiero decir que ni son gallegos ni hablan gallego, es decir, quien está al frente de todo el dispositivo es de Ávila. No creo que precisamente tengamos que empezar a colocar problemas de este tipo en un debate que hay que sustanciar de otra manera. Lo que sí tengo que decir es que en este equipo directivo, en el que quedaron aquellos que quisieron libremente y se fueron los que no quisieron aceptar la propuesta del Bloque Nacionalista Galego de continuar en sus puestos de libre designación, están escandalizados de lo que están oyendo y, en segundo lugar, están, sí, muy contentos de que se mejoraran fundamentalmente los medios técnicos, incluida la pantalla donde ahora aparecen los incendios por su gravedad, que antes había que escribirlos con un lápiz. Nada más hay que visitar las dependencias en el barrio de San Lázaro. Por tanto, aquí no hubo más que mejoras y quiero decirles que el 85 por ciento de todas las brigadas son personal nombrado en la etapa del Partido Popular. En concreto, todos los funcionarios y personal fijo fueron nombrados por el Partido Popular y son de la etapa del Partido Popular; los que son fijos discontinuos, exactamente igual en su integridad, y solamente en las brigadas para los tres meses del verano —una parte de las cuales, por cierto, se completó con personas que fueron contratadas directamente desde el INEM porque no había suficientes peticiones— es donde hubo, efectivamente, por un decreto general para toda la Administración pública, el requisito del conocimiento de la lengua gallega. Tengo que afirmar en primer lugar que un país que tiene lengua propia tiene el derecho a que todos sus trabajadores en la Administración pública conozcan ese idioma y mucho más si van a acabar combatiendo el fuego justo en medios rurales. Me imagino que en esa visión esperpén-

tica que muchas veces presentan los medios de comunicación de nuestro país habrán observado que una gran parte de nuestra población habla gallego y no precisamente por decreto-ley, ni tampoco por una especie de prejuicio ideológico, que además sería totalmente legítimo porque todos tenemos derecho a tener nuestra voluntad política. Por tanto, en esta Cámara quiero afirmar taxativamente que es intolerable, propio de inquisidores, andar poniendo en tela de juicio el derecho de un pueblo a que tenga un idioma protegido desde el punto de vista de la Administración. Habría que preguntarse todo lo contrario: ¿qué pasa en Galicia para que haya que poner ese condicionante para tener un puesto en la Administración pública? ¿Tan anormal es la situación del gallego? Pues, sí, señorías, tan anormal es, por motivos políticos, por motivos sociales inveterados, no de hace cuarenta años sino ya de muchos siglos.

Dicho esto, los datos son contundentes. Desde el 1 de enero hasta el 3 de agosto, en concreto en Galicia hubo 4.162 fuegos; en el año anterior hubo 7.164 y en 2004, 2.534. Es decir, que el dispositivo de la Xunta, los cargos políticos y el Gobierno actual enfrentaron el problema hasta el 3 de agosto no solamente con normalidad sino incluso con mejoras sensibles. ¿Qué pasa luego a partir del 4 de agosto? Alguien conocía perfectamente las condiciones climáticas que se iban a producir, por cierto, muy específicas y muy señaladas, y específicamente a partir del 5 de agosto aparece un nuevo modus operandi, reconocido por los militares de la Brilat, que dijeron que esto solamente se puede explicar a través de un dispositivo propio de los sabotajes. A mí me gustaría que todo el mundo, en concreto la Administración pública y también los partidos políticos, preguntaran a los miembros del Ejército, los más cualificados que allí estuvieron, a los bomberos del Partido Popular, por ejemplo, de las comunidades autónomas que ayudaron, por cierto muchas de ellas, mayoritariamente del Partido Popular, que preguntaran en concreto a todos los especialistas que visitaron Galicia si la situación era propia y típica de los incendios en un país normal, y vieron que no, que había afán de hacer daño, de crear caos, de desestabilizar todo lo que fuera socialmente creando alarma social con una gran visibilidad pública. Por tanto, señorías, no se pueden explicar los incendios que hubo alrededor de Santiago de Compostela porque viniesen de kilómetros de distancia. El único caso, y, por cierto, se encargaron ya de señalarlo incluso los medios de comunicación, es el de Pontevedra, pero que alarma mucho incluso desde el punto de vista gráfico porque se observa perfectamente toda la estrategia de rodear núcleos urbanos. Pero es que los de Santiago de Compostela se dan en núcleos habitados: en Ames, en Bertamirans, al lado de los chalés, y tengo que recordarles que nuestro país tiene exactamente dos tercios de la superficie gallega forestal propiamente dicha, que hay muchas zonas que no están catalogadas de forestales que están llenas de árboles incluso en las puertas de las casas. Hay 600.000 particulares que son dueños de unas 1.360.000 hectáreas. Muchos de esos 600.000 particulares

tienen el monte abandonado, entre otras cosas porque no es rentable. En concreto, 5.000 comunidades de montes tienen 600.000 hectáreas y la Administración solamente tiene el 2 por ciento. Con una estructura poblacional terrible, ya me dirán ustedes si los incendios no se convierten en un problema de seguridad ciudadana y de orden público inmediatamente, que fue el problema que tuvimos desde el 4 al 12 de agosto, en que se pudo empezar a combatir más eficazmente.

Señorías, hay una cuestión que en la opinión pública gallega no va a cuajar, por lo menos por ahora. Podrán aceptar y decir que no hubo suficiente coordinación en algún aspecto; podrán decir que los medios, a lo mejor, no llegaron a tiempo, pensando en que los medios eran un avión cuando se estaba produciendo un incendio en cada zona casi urbana y no se podía apagar con esos métodos. Todo eso lo podrán decir, pero todo el mundo tiene claro que esto es intencionado. Vayan ustedes a preguntarles a los señores de Ribeira o de Artes que anduvieron por todo el monte, a última hora la Policía local, persiguiendo a encapuchados con moto si los incendios son o no provocados, y no por cuatro chalados, por cuatro psicópatas y ni siquiera provocados por personas más o menos desestabilizadas con la situación actual porque no tienen trabajo. No es esa la cuestión. O que se lo vayan a preguntar a los vecinos del Romaño que vieron las furgonetas escapando, también con la policía detrás y con todos los vecinos, porque esta vez no hubo para nada pasividad social. Hay que ver a las personas mayores de 70 años corriendo detrás de jóvenes de 23 ó 30 años. Por tanto, efectivamente, hace falta una investigación en regla y el BNG es el primer interesado en que se produzca. Pero de ahí a decir que no hubo intencionalidad manifiesta, que no es un caso extraordinario... Ahora la hay visible, igual que, señorías, hay que reconocer que los incendiarios, dejando aparte la salud cívica de la inmensa mayoría de las brigadas contra incendios, están infiltrados en las brigadas contra incendios. Hay tres casos, no de alcohólicos, no de chalados, alguno, sí, drogadicto, por cierto muy fácil utilizar el lumpen para poder hacer el daño sin dar directamente la cara. Miren, en 1989 estuvo claro cuál fue, aparte de los problemas estructurales que nosotros reconocemos, el que prendió fuego al monte indirectamente. Nada más hubo que ver después las estaciones de Galicia cubiertas de madera quemada y alguien beneficiado. Pero en este momento está claro que hay un intento de desestabilización que tiene muchas causas, pero la punta del iceberg nos da ya una fisonomía del incendiario en una parte que es nueva: joven, perfectamente preparado, con conocimientos técnicos... Por cierto esto lo viví directamente a 50 metros de la casa de mi hermano: explosión y gran llamarada a la una y cuarto de la madrugada de un día normal cerca de una playa, la de Doniños, que es la de mayor concentración de bañistas de todo Ferrol. Le pueden decir a los vecinos lo que quieran, pero el incendio fue intencionado, y no por un loco ni por un borracho ni por un psiquiatrizado, que, por cierto, si los hay en la sociedad rural gallega, como los hay en las

ciudades, de alguna manera tendremos precisamente que vincularlo con la evolución de un país, en concreto y en particular desde la integración en el mercado común europeo, en que el deterioro de los sectores productivos fue alarmante. Fue alarmante y por tanto no es precisamente por causas autonómicas por lo que estamos así sino precisamente por todo lo contrario: por ser un país sin posibilidades de autorresponsabilizarse y teniendo que padecer políticas y diseños totalmente ajenos. ¿No es intencionado prender fuego alrededor del aeropuerto de Santiago de Compostela con dos intentos manifiestos para que hubiera que cerrarlo durante tres horas? ¿No es eso manifiestamente intencionado, señorías?

No lo voy a decir, pero tengo ya la fisonomía perfecta de dónde hay cuatro casos en que tirando, si hay una judicatura que actúa como hay que actuar y una policía que investiga hasta el final, sacaremos algunas conclusiones y nosotros vamos a ser los primeros que lo vamos a pedir, a partir del supuesto de que efectivamente en esta punta del iceberg aparecieron solamente aquellos que son más incautos y escaparon aquellos que estaban más preparados. Por tanto, reto policial y judicial y nosotros queremos que comparezca el ministro del Interior, a su debido tiempo, cuando esto esté cerrado, porque no acabó aquí, aún nos falta mucha parte del verano y el modus operandi continuará. También esperemos que se reduzca derivado de que la población vamos a salir al la calle, no nos vamos a quedar quietos, pidiendo efectivamente responsabilidades; pero responsabilidades a partir del apoyo social para buscar a los responsables, y después dirimamos los defectos de un dispositivo que, vuelvo a repetir, es el dispositivo heredado, incluidos los contratos con empresas privadas de todos esos aviones. **(El señor Padilla Carballada pronuncia palabras que no se perciben.)** Por tanto, señorías, a mí me escandaliza tener que escuchar determinado tipo de discursos, porque yo creo que una cosa es ser crítico y decir que hubo descoordinación aquí, aquí y aquí, con esto, con esto y con esto, y otra decir que no se llamó al Ejército o que no se contó con todos los medios del Estado. Tengo aquí el organigrama. Desde el día 7 estaban actuando todas las comunidades autónomas y desde el día 8 incluidos países europeos. Es decir que cuando la Administración autonómica, en concreto el conselleiro de Política Rural, se dio cuenta de que estaba ante un fenómeno nuevo todos los medios y todos los protocolos fueron activados, todos, y eso no fue impedido por ningún tipo de marco competencial autonómico, señorías, por ninguno. Otra cosa es que en las peticiones, lógicamente, si uno pide las cosas, las pide hoy, día 5 por la noche, y aparecen el día 6 por la noche, porque tienen que venir de Castilla-La Mancha, de Castilla y León, de Asturias, de muchos sitios. Eso es evidente, pero eso no se arregla centralizando los problemas. Pasa exactamente igual: si todo lo tuviéramos centralizado, dependiendo de la distancia a los núcleos que están padeciendo la situación, habría el mismo problema. Pero los vuelvo a repetir que fue modélico desde el punto de vista del funcionamiento operativo. ¿Qué los protocolos se pueden mejorar?

Evidentemente. ¿Qué la lucha contra el fuego no puede basarse en lucha y no en prevención? Es lo que está haciendo el Gobierno autonómico. Por cierto, ya publicó un decreto antes de todo esto para cambiar el sistema de forestación cerca de las casas, tiene proyectos legislativos para cambiar lo que no se hizo en veintitantos años para volver a recuperar masa agraria, para cuidar el monte. Pero, señorías, creo que este polvorín no va a ser posible modificarlo ni en dos ni en tres ni en cuatro años. Yo a lo que aspiro es a que, gobierne quien gobierne Galicia dentro de cuatro años, siga con la política forestal en la dirección diametralmente opuesta a la que se tuvo durante dieciséis ó veinticinco años si vamos al problema estructural más de fondo, que se agudizó precisamente a partir de 1989.

Acabo ya, señor presidente, diciéndole que no solamente es así. Tengo aquí los gráficos donde se demuestra alarmantemente con la comparativa por concellos de los fuegos de especial gravedad entre 2005-2006 y 2001-2005. Aquí está la diferencia de fuegos. **(El señor diputado muestra el gráfico.)** El color rojo representa este año con relación a lo que pasaba en 2005 y de 2001 a 2005. Este es el panorama. Si me dicen ustedes que esto no fue un cambio cualitativo fundamental y además observado directamente que el inicio del fuego tiene lugar en lugares habitados de difícil acceso y para provocar alarma social, esto no lo va a creer nadie. Ahora si se hace la crítica en plan de que esto hay que mejorarlo, que hay que cambiar la política agraria y forestal a fondo y que los medios y los protocolos tienen que mejorar, eso sí puede entrar en la opinión pública. Nosotros no estamos por ocultar los defectos, pero lo que no vamos a consentir es que se manipule tan burdamente, en función además de despropósitos políticos, contra un Gobierno que es la primera vez que gobierna con un sentido de país. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Con un sentido de país.

Otra cosa, señorías, y acabo ya, señor presidente, después de enseñarles estas gráficas. Para que quede perfectamente claro vuelvo a reseñarlo al concluir. Hay posiblemente mucha gente que está descontenta con el Gobierno actual de Galicia y eso es lógico y legítimo, aunque sea solamente por causas ideológicas. Lo que no es lógico es atizar ese descontento creando sombras de duda sobre el comportamiento responsable de los demás. Vuelvo a repetirles: chocan con una cuestión que está introducida mayoritariamente y es que hay un polvorín en Galicia y que esta vez, frente a lo que era normal, que ya era muy grave, se agitó de forma especial, en condiciones meteorológicas muy específicas que se conocían y con medios con los que la punta del iceberg demuestra que hay un cambio cualitativo en un sector. No son borrachos, no son psiquiatrizados, no son precisamente las personas que fueron o que son víctimas de un empobrecimiento social y económico de nuestro país, que yo reconozco, igual que reconozco la capacidad y el dinamismo social incluso de las personas mayores y deterioradas para enfrentar semejante tipo de actos criminales

y de sabotaje, que es lo que son, y negarlo es increíble. Otra cosa son las causas últimas, y las averiguaremos, espero que cuanto antes, y para eso sí es fundamental el aparato del Estado, las competencias del Estado, que por cierto la Administración pública de Galicia no tiene.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.  
Tiene la palabra el señor Mardones.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Quiere mi grupo parlamentario de Coalición Canaria dar un primer testimonio en este asunto que nos convoca hoy aquí expresando nuestra condolencia a las familias de las víctimas que se han producido por diversas causas inducidas en estos incendios en la Comunidad Autónoma de Galicia; un acto también de solidaridad con todos los afectados que hayan perdido bienes, propiedades e incluso el sosiego y la tranquilidad. Para ellos nuestro apoyo en solidaridad, como también la expresa el propio Gobierno de Canarias, que envió un componente del consorcio de bomberos especializados en el archipiélago canario, sobre todo en las islas con masas forestales endémicas de la botánica canaria, que vienen especializándose en la prevención de este gran patrimonio forestal y que también se dispusieron a ir a Galicia a cooperar y colaborar.

Dicho esto nuestro posicionamiento en este debate es que no es Coalición Canaria partidaria de entrar en una línea de sustitución de competencias. Hacemos por tanto una declaración de principios de que la competencia en la lucha contra los incendios forestales estatutariamente está señalada en la competencia administrativa, técnica y operativa de las comunidades autónomas. Por tanto esa responsabilidad es de la Comunidad Autónoma gallega, de su Gobierno, de acuerdo con las competencias estatutarias que tiene. Mantengamos, pues, el principio de respeto a las competencias de las comunidades autónomas tanto en lo operativo como en lo político y que posteriormente se hagan las evaluaciones que procedan, una vez que se hayan disipado los humos y apagado los rescoldos del incendio y se hayan quitado también del escenario los humos, los malos humos de las interpretaciones que una legitimidad política da, pero que a todos nos obliga a plantearlas con un sentido fundamentalmente, como yo quiero hacer aquí hoy, de objetividad y de racionalidad, porque si no hay objetividad y no hay racionalidad, si no se abordan las circunstancias coadyuvantes, climatológicas, de existencia de rastrojos, de maleza, etcétera, si no hay limpieza de bosques, quiere decir que no habrá limpieza tampoco de medios operativos ni de intencionalidades políticas. Por tanto, no solo limpieza del bosque sino también de la intención política para actuar como un auténtico cortafuegos, como hacen los técnicos en los incendios forestales. Todo esto lo que debe realizarse con racionalidad y objetividad. Mi grupo pide que esta responsabilidad política la ejerza el órgano competente en primera instancia, el Parlamento gallego, y que las fuerzas

democráticas en él representadas tomen las disposiciones políticas necesarias, sean comisiones de investigación, debates o cualquier otra actuación de un organismo administrativo que con objetividad y racionalidad resuelva el problema y dilucide responsabilidades. Esto es lo que el sentido común indica en este momento.

Alejándonos de interpretaciones tremendistas, de los malos humos que generan estos debates, pedimos al mismo tiempo sosiego y tiempo. Pedimos tiempo porque se solicitan comparecencias en la Diputación Permanente del Congreso cuando estamos prácticamente a quince días de terminar con las competencias que el Reglamento del Congreso de los Diputados y la legislación señalan para la Diputación Permanente. Vamos a darle tiempo al tiempo para que se hagan las evaluaciones. Mi grupo se solidariza con todas las peticiones que conduzcan a la racionalidad y objetividad para encontrar una solución al problema. Aquí se han manejado cifras sobre las que hay discrepancias, pero hay que dar tiempo para conocer el número de hectáreas de bosque, de monte bajo y de matorral que se ha quemado. Son estas las cuestiones que permiten señalar las exigencias técnicas de la solución del problema. No queremos tomar decisiones que pretendan encontrar una fórmula al galope. No; en este momento hay que tener sosiego y dar tiempo para que la comunidad autónoma haga las evaluaciones pertinentes en primera instancia. Mi grupo no está a favor de que estas comparecencias se realicen por el procedimiento de urgencia hasta que se disponga de datos, por un lado y, por otro, hasta que se pronuncien el Gobierno autonómico y el Parlamento gallego, pues partimos del respeto permanente a las competencias de la comunidad autónoma. No estamos a favor de intromisiones competenciales fuera de fecha y de calendario ni queremos sustraer competencias a una comunidad autónoma porque estaríamos echando más humo artificial a la solución del problema. Repito que mi grupo no está a favor de esas comparecencias dado que restan quince días para que finalicen las competencias de la Diputación Permanente. Los datos objetivos que puedan ser fácilmente contrastados deben ser evaluados por aquellos en los que residen las responsabilidades estatutarias y constitucionales: en el Estatuto de Autonomía y en los órganos de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Mardones.  
Señor Llamazares, su turno.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Quiero iniciar mi intervención expresando la preocupación del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya-Verds por la catástrofe ecológica que ha vivido la comunidad gallega, Galicia, así como por el problema de fondo que traduce esa catástrofe. Cada año tenemos mayor número de incendios, mayor número de hectáreas quemadas y, por tanto, tenemos una catástrofe ecológica continuada que no da la impresión

de haberse frenado sino que se mantiene y se amplía. En primer lugar, nuestra preocupación y nuestra solidaridad con todos los afectados pero, al mismo tiempo, la preocupación y la solidaridad que nace de un problema que nos afecta a todos.

En esta Diputación Permanente sobra la demagogia del fuego, sobra también la hipocresía respecto a la política, la hipocresía respecto al cambio climático, la hipocresía respecto a la política agraria y forestal que tan querida es a la intervención de algunos grupos parlamentarios de esta Cámara. Nuestro grupo parlamentario es consciente del reparto de competencias que existe en nuestro país, es consciente de que no es labor de esta Diputación Permanente hacerle la oposición al Gobierno gallego, sea éste cual sea, como tampoco era labor de esta Diputación Permanente hacerle la oposición en su momento al Gobierno de Castilla-La Mancha. A pesar de esa situación de competencias, no nos cabe la menor duda de que el Gobierno central tiene una competencia de cooperación —y la ha ejercido— en la extinción de incendios; pero no solamente de cooperación en genérico, sino de cooperación operativa. El Gobierno central tiene brigadas de la Administración central frente a los incendios, tiene operativos de prevención de incendios de la Administración central. En nuestra opinión, sin ser competencia de la Administración central, existe una labor complementaria y cooperativa de la Administración central que debe ser controlada y orientada por esta Cámara. Por eso, sin compartir la concepción del Partido Popular que intenta utilizar la Diputación Permanente como órgano de oposición al Gobierno autonómico o hacer una relectura de las competencias de las comunidades autónomas asimilando descentralización autonómica a ineficacia, al igual que el presidente del Gobierno en determinado momento ante la magnitud de los incendios ha liderado una posición compartida con el presidente de la comunidad gallega, creemos que esta Diputación Permanente debería entender de lo que podemos denominar la labor complementaria del Gobierno central, la labor de cooperación del Gobierno central en materia de prevención y de extinción de incendios. Si no fuera suficiente esta explicación sobre las competencias que tiene la Administración central en coordinación, cooperación, incluso de carácter operativo, en prevención y extinción de incendios, yo diría que es aún más importante una competencia simbólica que nadie le puede arrebatar ni al Gobierno de Galicia ni al Gobierno central: el liderazgo democrático ante situaciones de crisis. Tal liderazgo democrático significa no solamente estar en el lugar donde se produce la crisis. El liderazgo democrático en un sistema parlamentario es estar también en el Parlamento; liderazgo deliberativo, información y deliberación parlamentaria son una parte fundamental de las democracias avanzadas. Consideramos que estos incendios, esta catástrofe continuada que se produce año tras año en nuestros montes debe llevar consigo un liderazgo democrático y deliberativo del Gobierno central. No entendemos cómo el Gobierno central —la ministra de Medio Ambiente y el presidente del Gobierno— toma en

sus manos la responsabilidad del liderazgo comunicativo y mediático en determinado momento de la crisis, pero no toma en sus manos el liderazgo democrático en el seno de esta Cámara, sin perjuicio del liderazgo democrático del presidente del Gobierno de Galicia y del conjunto de la autonomía gallega. Señorías, consideramos que no debería haber sido necesaria la petición de comparecencia de la ministra de Medio Ambiente que, ante una catástrofe de estas características, es quien, ejerciendo su liderazgo democrático en una sociedad pluralista y deliberativa, debe trasladar su información a la Cámara y también a esta Diputación Permanente.

Señorías, yo esta semana he estado fuera. La primera noticia con la que abrían todos los noticiarios internacionales era la crisis del Líbano y la segunda noticia era los incendios de Portugal y de Galicia. Nadie entendería que no se produjese el necesario liderazgo del Gobierno in situ, como se ha producido, pero también el liderazgo democrático parlamentario. Somos partidarios de que, sin necesidad de pedírselo, el Ministerio de Medio Ambiente comparezca ante esta Cámara para explicar su participación, las medidas adoptadas y las mejoras que se pueden efectuar. Si estamos desbordados —como lo estamos— por los incendios, porque cada vez son más, porque nos damos cuenta de que cada vez hay una mayor influencia de la intencionalidad y de que cada vez amenazan más nuestro medio ambiente, es lógico que todas las administraciones nos pongamos a la labor de analizar lo que hemos hecho y lo que podemos hacer.

Señorías, nosotros no tenemos el problema que tiene el Partido Popular, que es intentar explicar en la realidad de hoy la historia del pasado. Ese problema no lo tenemos. Nosotros no tenemos el problema de traducir la realidad de hoy para lavar la catástrofe del *Prestige*. No lo tenemos, pero queremos que se produzca una investigación a fondo en el marco de Galicia y del Estado, que se analicen las medidas adoptadas y se tomen medidas adicionales para parar esta marea incontenible que parecen ser los incendios forestales en nuestro país. Seguramente no podemos modificar algunas cosas a corto plazo como, por ejemplo, el cambio climático que está afectando de manera muy importante a la desertificación en la zona sur de Europa. Pero hay otras cosas que sí podemos hacer. Podemos cambiar nuestro modelo de ordenación del territorio y nuestra política forestal. Mientras mantengamos el actual modelo especulativo de ordenación del territorio y el monocultivo forestal, es yesca que prende cada verano o cada primavera en los incendios forestales. También podemos cambiar algunas cosas y ya se ha empezado a cambiar, aunque no de forma suficiente. Podemos cambiar todo lo que tiene que ver con la prevención y la extinción de incendios. Nosotros hemos promovido, junto al Gobierno, medidas para mejorar los medios materiales y la coordinación. En ese sentido, echo de menos que el Partido Popular no reconozca que, en la última comisión sectorial donde se habló de los incendios, previa a este verano, todas las comunidades autónomas estuvieron de acuerdo en los medios materiales y en los mecanismos de

coordinación. Tendríamos que asumir una responsabilidad compartida porque todas las comunidades autónomas, independientemente de su color político, en la comisión sectorial consideraron suficientes los medios materiales y avalaron los mecanismos de coordinación que puso encima de la mesa el ministerio. A pesar de ello, se pueden hacer más cosas. A nosotros nos gustaría que en el debate parlamentario y en caliente, no en frío cuando ya haya pasado la sensibilidad social respecto a este tema, se abordara la mejora de la política forestal, la mejora de la prevención, así como nuevas medidas en materia de extinción de incendios. Esa es la voluntad de mi grupo parlamentario. En las antípodas del Grupo Parlamentario Popular que intenta utilizar esta catástrofe de Galicia para contraponerla a la del *Prestige* o que, por el contrario, utiliza una catástrofe ecológica para revisar el modelo de Estado, nosotros no queremos revisar ninguna de las dos cosas: ni la historia ni el modelo de Estado. Queremos mejorar las políticas forestales y queremos mejorar también las políticas de extinción de incendios. Consideramos que la competencia fundamental está en el ámbito de Galicia y respetamos esa competencia, pero no entendemos que el Gobierno no ejerza su liderazgo democrático y deliberativo en este Parlamento. Defendemos la comparecencia hoy por hoy de la ministra de Medio Ambiente y, en su momento, de la ministra de Agricultura para estudiar las medidas que se adopten para paliar los efectos de la catástrofe.

Señorías, estamos en verano y seguramente los ciudadanos no estarán dedicando buena parte de su preocupación a lo que hacemos hoy en esta Diputación Permanente, pero cada día se valida la democracia y en un día como hoy los grupos políticos deberíamos estar a la altura de las circunstancias y no de pasarnos facturas sobre el pasado, sino tomar medidas para evitar una catástrofe continuada como son los incendios forestales en nuestro país, desde el punto de vista de la extinción, pero también medidas de fondo frente al cambio climático, a la ordenación del territorio y a la especulación en materia forestal, que son las bases de los incendios en estos momentos en el conjunto del país y en particular en determinadas zonas.

Por esa razón —termino—, vamos a votar favorablemente la comparecencia de la ministra de Medio Ambiente, vamos a emplazar al Gobierno a que apruebe un decreto de medidas urgentes respecto a los afectados, pero también vamos a reclamar del Gobierno liderazgo democrático y parlamentario en tan importante materia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Llamazares.

A continuación, señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Quisiera también comenzar mi intervención sumándome a las expresiones de preocupación, de condolencia y de solidaridad que han manifestado los portavoces que

me han precedido en el uso de la palabra. La tragedia ha sido importante, han sido muchos los damnificados y son acreedores, sin duda alguna, de la solidaridad y de nuestra condolencia. Durante los últimos años, el fuego viene constituyendo una triste realidad en Galicia, una realidad triste y devastadora que cada verano destruye un considerable volumen de masa arbórea deteriorando seriamente las economías rurales y provocando grandes daños en el ecosistema y en el medio ambiente. Este año tampoco ha faltado a la cita y, una vez más, se ha prevalido del calor y de la sequía que habitualmente acompañan a la estación estival, para dejarse ver en los lugares habituales, con su conocida imagen destellante, pavorosa y espectral. Pero este año, el primero posterior al relevo que tuvo lugar en la Xunta de Galicia tras las últimas elecciones autonómicas —dato a no desdeñar—, parece concurrir una serie de circunstancias que nos sitúan ante algo nuevo, ante algo cualitativamente distinto a lo que venía siendo habitual en las temporadas precedentes. ¿Dónde radica la novedad, en qué consiste?

Se ha llegado a hablar de un nuevo tipo de incendio forestal, un tipo de incendio más agresivo, más peligroso, más cercano a los lugares habitados y, en consecuencia, más perceptible para el mundo urbano, que habitualmente vive de espaldas a este tipo de fenómenos. El daño causado por los incendios en las dos últimas semanas es por sí mismo prueba de ello. Solo en quince días —según nos informa la Xunta— se ha carbonizado tanta superficie de bosque como en todo el año pasado. Pero también se ha hablado de etiologías novedosas. A las tradicionales causas de los incendios forestales, normalmente vinculadas al descuido irresponsable de lugareños y campistas y a determinadas patologías mentales —que tampoco han faltado en esta ocasión—, parecen sumarse ahora nuevas causas que no tienen relación alguna ni con la negligencia ni con la perturbación psíquica, y tampoco por cierto con el caso fortuito o con la fuerza mayor, sino con la defensa de oscuros intereses yo no sé si económicos, políticos o de qué tipo. Este cúmulo de novedades ha hecho emerger dos hipótesis explicativas de lo ocurrido que los medios de comunicación —algunos con especial énfasis— han difundido con especial morbo y hoy han vuelto a manifestarse en esta misma sesión. La primera hipótesis es la que apunta a la incompetencia del actual Gobierno autonómico que —se nos dice— es incapaz de alcanzar los niveles de eficacia que acreditaron los anteriores en la prevención y en la extinción de incendios. La segunda hipótesis habla de la trama organizada, del damnificado despechado. Es posible que ninguna de estas dos hipótesis explique por sí sola la especial gravedad de los daños que el fuego ha provocado este año en Galicia, pero no cabe duda de que ambas habrán de ser consideradas cuando estemos en condiciones de conocer las dimensiones de la tragedia y de pedir cuentas de su gestión a los responsables públicos. Contra la primera hipótesis, la de la incompetencia del actual Gobierno, me previno desde un principio ese tosco, ridículo y tópico argumento que algunos medios se apresuraron a poner en circulación para explicar la

hipotética incompetencia de la nueva Administración. Ese argumento que culpa a la exigencia del conocimiento del gallego de la eventual baja cualificación profesional que según estos medios aqueja este año a los responsables de las brigadas de extinción de incendios es un argumento muy manido, muy conocido en las comunidades autónomas bilingües, pero no por ello menos falaz. Son muchas —demasiadas— las veces que hemos escuchado —la mayoría de las veces sin fundamento alguno— la tesis de que quienes dominamos alguna de las lenguas autonómicas cooficiales del Estado estamos constitutivamente incapacitados para acreditar un alto nivel de competencia en cualquier actividad profesional. Son muchas —demasiadas— las veces que hemos escuchado la infundada tesis de que el preceptivo conocimiento de una lengua autonómica para acceder a un puesto de trabajo adultera los procesos de selección de empleados públicos, primando a los mediocres —los bilingües, ya se sabe, son siempre unos mediocres— y proscribiendo injustamente a los más brillantes aspirantes, que vaya usted a saber por qué razón nunca o casi nunca utilizan sus altas cualidades para aprender las lenguas autonómicas cooficiales. Quien tiene que recurrir a este tipo de razonamientos para descalificar la capacidad profesional de una organización pública es que carece de sólidas razones para hacerlo con solvencia. Contra la segunda hipótesis me alertó mi formación de jurista comprometido con las garantías del derecho sancionador y, muy especialmente, con la presunción de inocencia, pero he de admitir que los testimonios se multiplican y cada vez cobra mayor fuerza la hipótesis de una trama negra, trama cuyos intereses son tan oscuros como su color. Veremos lo que dan de sí las investigaciones iniciadas, que habrán de poner necesariamente especial énfasis en estos puntos.

Señor presidente, señorías, a mi grupo parlamentario le ha inquietado de manera especial el esfuerzo que desde algunas instancias políticas y mediáticas se ha llevado a cabo estas semanas anteriores en orden a aprovechar la situación de emergencia para devaluar los poderes autonómicos y reforzar las instituciones centrales del Estado, una labor sutil pero no por ello menos efectiva. Me refiero a esas propuestas de creación de nuevos centros de emergencias, centralizados por supuesto, y a esas otras que insistían una y otra vez en la necesidad de declarar el nivel 3 de alerta, como si el dispositivo creado en el seno de la Xunta fuera por definición deficiente e incapaz de abordar con garantías una crisis grave. Son actitudes que o no acaban de asumir el Estado autonómico en toda su complejidad, en todas sus múltiples dimensiones o, si lo han hecho, desconfían profundamente de él. Son las actitudes de quienes creen que las comunidades autónomas están solo para las cuestiones secundarias e irrelevantes. Son las actitudes de quienes entienden que cuando algún asunto público salta por su dimensión, por su gravedad o por su relevancia a los titulares de prensa ya no puede ser gestionado por una comunidad autónoma sino por las instituciones centrales del Estado que son, a su juicio —lo reconozcan abiertamente o no—, la única instancia sol-

vente y competente del país. Este empeño recentralizador ha aflorado con fuerza durante la gestión de esta crisis y, aunque es legítimo —no seremos nosotros quienes lo criminalicemos—, es evidente que mi grupo parlamentario no lo comparte ni lo apoya. Ni el poder central es por sí mismo, por el mero hecho de ser central, más eficaz en la lucha contra el fuego ni la gravedad del incendio iba a ser menor por el hecho de que fuese combatido por una instancia pública central.

Desde esta consideración, mi grupo parlamentario no apoyará las solicitudes de comparecencia que se han formulado ante esta Diputación Permanente. Durante la gestión de la situación de emergencia creada en Galicia por los incendios forestales el centro de gravedad de la intervención pública se ha situado en la Xunta de Galicia, que ha coordinado los recursos humanos y materiales puestos al servicio de la extinción de incendios, los propios y los ajenos. Mi grupo parlamentario considera que en este punto se actuó correctamente y que nada hay que objetar al hecho de que no se haya declarado la alerta 3. Las responsabilidades políticas, por tanto, han de depurarse primordial y principalmente en el seno de las instituciones gallegas, que han acordado ya la creación de alguna instancia parlamentaria con esta finalidad. No niego que en un futuro próximo no vaya a ser necesario exigir también alguna comparecencia aquí, en el Congreso de los Diputados, que por otro lado los ministros afectados ya han solicitado, pero habrá de ser cuando se conozcan suficientemente y se hayan evaluado ya los daños producidos, no ahora, no todavía. Tampoco apoyaremos el Pleno cuya celebración se solicita. No lo haremos porque las medidas que se proponen en la iniciativa que se desea debatir en él serán sin duda alguna planteadas próximamente por el Gobierno en una iniciativa urgente. Será entonces cuando tengamos ocasión de debatirlas, no ahora. Esta es la posición de mi grupo y concluyo con esto mi intervención.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Erkoreka. Señor Puig, por Esquerra. Su turno, por favor.

El señor **PUIG CORDÓN**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera expresar la solidaridad de nuestro grupo parlamentario con las víctimas, con los afectados por la situación creada a raíz de estos incendios producidos durante el mes de agosto, y al Gobierno de la Xunta de Galicia el respeto a sus competencias y a su acción de Gobierno. Me parece básico dejar constancia de ello desde el principio. Nuestro grupo parlamentario quiere expresar la solidaridad con las víctimas y el respeto al Gobierno de la Xunta de Galicia en el ejercicio de sus competencias y al asumir sus responsabilidades cuando llegue el momento.

He escuchado con atención a los dos portavoces del Partido Popular que han solicitado hoy las diferentes comparecencias, pero también he escuchado con atención

a otra persona implicada por ser de Galicia, al portavoz del Bloque Nacionalista Galego. Hay dos diferencias muy claras: uno se expresaba sintiendo aquello que le afectaba y otro, el Partido Popular, caía otra vez en el error de utilizar las desgracias, los acontecimientos que se producen para lapidar el Estado autonómico, en el cual no cree. A la gente de Galicia le va a ser muy difícil hoy entender que el portavoz del Partido Popular haya hablado en su intervención de la lengua gallega. Alguien mañana va a poder titular que la lengua gallega ha incendiado Galicia. Hablar hoy aquí del aeropuerto de El Prat, del aeropuerto de Girona por el que se cuelan los inmigrantes, es un desconocimiento total. Citar aquí al aeropuerto de Girona como la entrada de inmigrantes en Cataluña supone un desconocimiento total. Cuando a través de las desgracias uno intenta lapidar el Estado autonómico o recuperar competencias se puede decir que actúa de mala fe. Cada cosa en su sitio. Cuando habla de incendios y dice que son consecuencia de la incompetencia del Gobierno de la Xunta de Galicia, que lleva poco tiempo en el Gobierno, el Partido Popular debería hacer una reflexión como mínimo de modestia, porque algo tendrá que ver su política territorial realizada en sus años de Gobierno en Galicia o en cualquier otro sitio. Algo tendrá que ver su actuación en materia forestal, en política territorial y urbanística a la hora de establecer posibles causas, situación o errores producidos en repoblación, por ejemplo, con eucaliptos de buena parte de la superficie de Galicia ya en su día quemada. Por modestia uno tendría que hacer autocritica porque el Partido Popular en Galicia alguna responsabilidad tendrá por sus años de Gobierno. Pero esto no ha ocurrido. Todo ha sido intentar desmontar al Gobierno de la Xunta de Galicia del Partido Socialista y del Bloque Nacionalista Galego, acusar y pedir explicaciones. Estamos hablando de una tragedia y la portavoz del Partido Popular ha exigido un plan español contra incendios. Remarco lo de español porque parece que si no ponemos español no se puede hacer política efectiva. **(La señora Pastor Julián: ¡De Estado!—Rumores.)** No lo he dicho yo. La portavoz del Partido Popular ha dicho que si no aparece la palabra español no se pueden hacer políticas contra incendios. Ese ataque a las competencias de los gobiernos autonómicos aprovechando las desgracias me parece un error. Hay que hablar de las cosas con claridad, y está claro que en Galicia, por lo que se ha explicado, por lo que ha salido en los medios y por lo que ha dicho la gente que ha vivido esta tragedia durante estos días, algo más ha pasado. Podrá haber críticas o errores en la gestión, pero está claro que la manera en la que se han producido la mayoría de los incendios indica que existe alguna trama, algo que nos supera y que superaría a cualquier Gobierno. Esta es una realidad.

Nuestro grupo va a votar en contra de las comparencias, por respeto clarísimo a las competencias, por respeto a las competencias del Gobierno de la Xunta de Galicia. Lo que sí pedimos al Gobierno es que cuando se habla de tramas, como se ha hecho tanto desde el Ministerio del Interior como por la propia ministra de Medio Ambiente,

se investigue a fondo. La Xunta de Galicia no tiene competencia en temas de Interior y hay que saber la verdad. Lo que no puede ser es que se pronuncie la palabra trama y después no sepamos nada más. Será necesario que se investigue a fondo, hasta el final, que se busque y se sepa toda la verdad y que el Ministerio del Interior dé explicaciones en su momento. La gente, las personas afectadas piden saber la verdad de lo que han visto y de lo que han sufrido, como ha explicado muy bien el portavoz del Bloque Nacionalista Galego. Esto habrá que saberlo. En su momento seguramente será necesaria la comparencia del ministro del Interior para explicar todo lo que se sepa de esta situación que se ha creado en Galicia en estos días de agosto. Por la realidad de los hechos, está claro que ha habido algo más que algunas deficiencias en la gestión de los incendios o en la gestión de la masa forestal, y me parece que aquí coincidimos todos. Por tanto, vamos a votar en contra tanto del Pleno como de las comparencias de los ministros solicitados por el Grupo Popular. Pedimos que se respeten las competencias autonómicas, que se respete a los gobiernos en la gestión de sus competencias. Pedimos respeto para la actuación del Gobierno de la Xunta de Galicia en estos trágicos días. No juguemos con las competencias. Me parece vergonzoso utilizar la lengua, utilizar lo que pasó en el aeropuerto de Barcelona para pedir centralización con unidades de actuación. Así no se actúa ni se dan soluciones ni respuestas a lo que pide la gente. Los ciudadanos piden a los políticos respuestas, acciones para mejorar la gestión de los incendios, que es el caso que hoy nos ocupa, y para evitar que se vuelvan a producir. Lo que no podemos hacer es intentar evitar la realidad y seguir una línea que no va a ningún sitio. Este Estado se ha dotado de una estructura y de unas competencias que son las que son. Por tanto, lo que no podemos hacer es, aprovechando las desgracias, intentar laminar aquello que la mayoría del Estado ha querido. Me parece que ese es un grave error.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Puig.

Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Guinart.

El señor **GUINART SOLÁ:** Gracias, señor presidente.

Quiero empezar mi intervención manifestando mi condolencia y solidaridad a los familiares de los fallecidos, de los heridos en los incendios de Galicia y a todos los afectados, y lamentando los daños medioambientales graves y dramáticos que se han producido y que seguramente tardarán muchísimos años en poderse recuperar. Asimismo quiero agradecer los trabajos incansables y constantes de los voluntarios, de las Fuerzas de Seguridad del Estado, del ejército y de todos los colectivos que se han esforzado en acabar lo antes posible con esos fuegos, porque gracias a ellos se ha minimizado su efecto. Seguramente, de no haber sido por ese esfuerzo continuado, no se habrían podido minimizar.

Nuestro grupo quiere empezar su exposición refiriéndose también a las competencias autonómicas. Quiero recordar una vez más —lo han dicho otros grupos— que tanto la prevención como la extinción de incendios y todo el conjunto de medidas y normativas colaterales previas que afectan a los fuegos forestales son de competencia autonómica, no solo de Galicia, sino del resto de las comunidades autónomas, porque así lo recogen la mayoría de los estatutos que han desarrollado la Constitución. Los gobiernos autónomos tienen competencias en materia de política forestal, en políticas de desarrollo urbanístico, en el ordenamiento de su territorio y en políticas de reutilización para la generación de energía de las biomásas, que debería ser un motivo para que los bosques estuvieran más limpios de lo que ahora mismo están, posibilitando que los incendios forestales no se expandieran con la velocidad que lo hacen. Por tanto, este debate hay que situarlo en el ámbito autonómico, en el ámbito de los parlamentos y de los gobiernos autonómicos, en este caso en el del Gobierno y el Parlamento gallego.

Por lo que hemos conocido estos días tanto a través de los medios como de contactos directos con personas conocedoras de la problemática, este verano hemos estado ante unos incendios producidos por circunstancias especiales, excepcionales, no habituales en los incendios que se producían cada verano en el territorio gallego. Este Parlamento puede dar testimonio de esto en tanto en cuanto los grupos siempre citaban la cantidad de incendios forestales en Galicia, pero este año ha sido mucho mayor el número de hectáreas quemadas en relación con otros años, cuando los fuegos eran de otra etiología, de otro formato, por así decirlo. Esos fuegos no se han producido por circunstancias casuales, sino por problemas estructurales, que vienen de tiempo atrás. Esto no es algo que se haya producido este último año, ni mucho menos, porque los problemas estructurales no tienen un abordaje inmediato, sino a lo largo del tiempo. Los bosques están sucios, la biomasa no se retira porque ya no tiene un valor económico y hay un modelo territorial, y todo ello coincide con unas causas probablemente criminales por parte de sujetos, que no voy a calificar ni a situar ideológicamente, que de forma intencionada o bien por descuido han provocado un número ingente de fuegos. Ahí se plantea —nosotros vamos a estudiar esa posibilidad— incluso una modificación del Código Penal para agravar las penas aplicadas a las personas que provocan de forma intencionada, especialmente con dolo, con criminalidad, esos fuegos forestales, ya sea en Galicia o en el resto del Estado, más cuando este año —y esto apunta a esta voluntariedad en la generación de fuegos— se han producido mucho más cerca de los núcleos urbanos, tratando de producir probablemente un efecto de pánico. Uno puede buscar ahí causas más remotas, pero nosotros no vamos a profundizar en ello y esperaremos a que se pronuncie la justicia, que está investigando estos aspectos. Tampoco entraremos en la guerra de cifras que se está produciendo en los últimos días, que va desde las 77.000 a las 180.000 hectáreas que algunos defienden, porque este es un tema

que acabará siendo muy obvio. En definitiva, estamos hablando de un efecto físico y los agrimensores en su momento acabarán de cifrar cuál es el impacto real de esta catástrofe y si ésta se puede asemejar o no a otras en cuanto a su magnitud. En cualquier caso, el problema no es tanto una cuestión de superficie quemada como de daños derivados de estos montes quemados por la erosión que se puede producir a partir de ahora en los mismos por efecto de las lluvias, de la contaminación de los ríos, de las rías especialmente, sus efectos sobre la pesca y el marisqueo, sobre el turismo, y también sobre la biodiversidad que hasta ahora vivía en este ámbito boscoso. Sin duda va a ser difícil evaluar esos daños, y más a corto plazo, pero en un término medio, en unas semanas o unos meses, se podrán evaluar con mayor exactitud esos efectos. Ahora mismo entiendo que el Gobierno, tanto el gallego como el del Estado, debe estar más pendiente de intentar minimizar esos daños colaterales derivados que de dilucidar cuál ha sido realmente la superficie quemada.

En cuanto al Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), en años anteriores, prácticamente todos los veranos en los que lamentablemente se han producido incendios en este país cuando el Gobierno del Estado estaba en manos del Partido Popular, también se negó a pretensiones parecidas por parte del Grupo Socialista de hacer comparecer con urgencia a los ministros del ramo. Por coherencia, pues, con aquellas actitudes, ahora también vamos a oponernos y al mismo tiempo denunciarnos, como lo hacíamos en aquel momento, el uso partidista del fuego o de esas catástrofes no naturales, pero sí difícilmente abordables, para hacer acción política. Esta misma reivindicación es la que plantean algunas entidades no gubernamentales, que denuncian que especialmente los partidos mayoritarios, también los minoritarios en casos de ciertas autonomías, hagan un uso partidista o político de un tema como el fuego. Todos deberíamos aceptar un pacto nacional del fuego —se ha dicho en algún momento—, en el sentido estatal, en donde todos los partidos se comprometieran a no utilizar esta desgracia, que acaba muchas veces teniendo efectos sobre las personas o sobre sus vidas, como un arma arrojadiza para hacer política de partidos, sino que hubiera una actitud en esta sede, en el Congreso, y una voluntad popular a nivel del Estado de controlar las competencias del Estado en el ámbito de los fuegos forestales, como se ha dicho, poniendo a disposición ciertos medios que pueden distribuirse en función de las necesidades de cada momento a la hora de apagar fuegos, mediante la coordinación de políticas forestales o a través de la modificación de leyes de carácter estatal, como puede ser la Ley de Montes, recientemente aprobada, procurando una aplicación adecuada de la misma con el fin de que tenga un efecto negativo en la proliferación de fuegos forestales.

Entendemos que los ministros cuya comparecencia se pide ya lo harán —algunos ya lo han presentado formalmente en esta Cámara— en el periodo ordinario. Nos parece que a estas alturas, en que todavía no se han podido

evaluar los daños ni dilucidar algunas de las causas de los mismos, la comparecencia de los ministros sería prematura, y en el caso de que en su momento, en el periodo ordinario de sesiones, no comparecieran voluntariamente —que no creo que sea así—, nuestro grupo apoyaría dicha comparecencia para que expliquen, cada uno desde su óptica, cuáles han sido las actuaciones y a qué se han debido esos fuegos forestales. Entendemos que ahora deben priorizar sus actuaciones para acabar con el riesgo de incendios, ya que el verano todavía no se ha acabado y pueden volver a producirse, por lo que pueden ser muchas todavía las actuaciones que pueden llevar a cabo para evitar los efectos derivados de la eliminación de la masa forestal de los montes gallegos, en este caso.

Entendemos que el Parlamento de Galicia actuará en consecuencia, al parecer existe la petición de creación de una comisión de investigación en esta sede, y es lógico que sea ahí, pues es donde radican básicamente las competencias en este ámbito, y que también sea ahí donde se diluciden responsabilidades y se asuman, si es el caso, por parte del Gobierno gallego o de otros responsables en la lucha contra la extinción de incendios o su prevención. En el Parlamento estatal, en su momento, nuestro grupo va a plantear la necesidad o no de la existencia de una comisión de investigación en las materias que le son propias a este Parlamento con relación a las del Estado, sobre todo la actuación de las fuerzas de seguridad o de defensa o de la justicia, pero todavía es prematuro manifestarse definitivamente al respecto.

Antes de acabar quería comentar la necesidad de no perder de vista nuestra pertenencia a la Unión Europea y que la Europa del sur, la Europa del Mediterráneo —y en este caso cabe también incluir la vegetación gallega en este concepto de bosque mediterráneo— debería jugar un papel activo en este tema, no solo en relación con las posibles ayudas que se puedan obtener de la Unión Europea, que también son necesarias para paliar los daños causados, sino para buscar recursos europeos con el fin de hacer políticas de prevención y dotarse de mayores medios en la extinción de fuegos. Difícilmente se producen este tipo de acontecimientos en Finlandia o en Noruega, pero sí en España, Portugal, Italia o Grecia, y entendemos que la solidaridad europea debería ser superior a la actual. Por otro lado, compartimos la opinión del Grupo Popular en cuanto a que debería fijarse con precisión la magnitud del daño, sobre todo si hay que buscar ese tipo de ayudas, para evitar que la pretensión de minimizarlo pudiera perjudicar la cantidad económica que pudiera prestar como ayuda la Unión Europea.

En definitiva, nuestro grupo votará negativamente la petición de comparecencia de los ministros, como se ha argumentado anteriormente, entendemos que lo harán voluntariamente en el periodo ordinario de sesiones, y en cuanto a la proposición no de ley nos consta —nos lo han comentado— que el Gobierno está actuando de forma consecuente, como ha hecho en otros casos similares en otros veranos en que ha habido el mismo tipo de problemas en otras comunidades españolas como

Andalucía o Castilla-La Mancha, y en cualquier caso recordamos que en el Ampurdà, en Cataluña, a principios de agosto también se han producido incendios, no de la magnitud de Galicia, pero con más de 2.000 hectáreas quemadas —en Sant Climent Sescebes, Palau de Santa Eulalia, Ventalló, Viladamat, La Tallada, Garrigoles, Navata, etcétera—, y nuestro grupo, en el momento que se tramite para su convalidación el decreto-ley de ayudas urgentes, pedirá su inclusión en esas ayudas, lo cual, si se hiciera con anticipación, nos evitaría pedir la tramitación como proyecto de ley.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias a usted, señor Guinart.

Grupo Socialista. Señora Rodríguez, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Muchas gracias, señor presidente.

Hemos escuchado sus argumentaciones con relación a los terribles incendios que ha sufrido Galicia durante estos días, en los que desgraciadamente, además de la pérdida de un número muy importante de hectáreas, 77.000, tenemos que lamentar la pérdida de cuatro vidas humanas y la existencia en estos momentos de un herido grave. Como no puede ser de otra manera, igual que ha hecho el resto de los grupos políticos, el Grupo Socialista quiere manifestar su dolor y su condolencia a las familias de los fallecidos.

Como les decía, hemos escuchado por parte del Grupo Popular, solicitante de esta reunión de la Diputación Permanente, palabras muy gruesas, acusaciones muy duras al Gobierno de la nación y al Gobierno de la Xunta de Galicia y, si me permite que se lo diga, señor Zaplana, algunas muy irresponsables. La incompetencia del Gobierno, de las administraciones, no hace que prenda y que se queme el bosque. Quien realmente hace que se queme el bosque es la mano criminal de quien provoca el 95 por ciento de los incendios que se producen en este país.

También quisiera decir, para situar el debate, que hoy estamos hablando lamentablemente del incendio de Galicia, pero también de un problema que afecta a nuestro país de forma terrible. En España vienen a producirse al año una media de 20.000 incendios forestales, de los que un número reducido, en torno al 2 por ciento, llegan a convertirse en lo que conocemos como grandes incendios, más de 500 hectáreas arrasadas. Para luchar contra los incendios forestales, como SS.SS. muy bien saben, las comunidades autónomas, que son las administraciones competentes en la materia, organizan sus propios dispositivos que se complementan con medios extraordinarios del Estado cuando estos son necesarios, con las brigadas de extinción y con un apreciable número de helicópteros y aviones especializados que aporta Medio Ambiente. Normalmente el dispositivo ordinario que tienen las comunidades autónomas es suficiente para hacer frente a los incendios que se provocan en nuestro país. He dicho

que de este número de incendios solamente en torno al 2 por ciento llegan a convertirse en grandes incendios, que son los que provocan estas catástrofes ecológicas y desgraciadamente en muchas ocasiones la pérdida de vidas humanas. Por tanto, estamos hablando de un problema que existe, estamos hablando de los incendios en Galicia que, como conocen muy bien SS.SS. y el Partido Popular que ha estado gobernando en esta comunidad durante mucho tiempo, se producen más que en el resto de España. En 2004, se produjeron en Galicia 10.616 siniestros, frente a otras cifras sensiblemente inferiores en otras comunidades. Por tanto, ¿qué ha habido de excepcionalidad? ¿Qué se ha producido de extraordinario y diferente en estos incendios que comienzan el día 4 de agosto? Pues, algo a lo que S.S., señor Zaplana, ni tan siquiera ha aludido y la sociedad gallega lo siente porque lo ha vivido, sufrido y percibido. Hemos asistido a partir del día 4 a una excepcionalidad en la intensidad y en la concentración de los incendios. Hemos asistido a una intencionalidad criminal claramente manifestada en los focos de los incendios. Intencionalidad y coincidencia en las circunstancias en que han sido provocados, porque todos ellos, a diferencia de otras ocasiones, se han producido cerca de núcleos urbanos poblados, de zonas rurales con alta densidad de población, zonas, fíjense ustedes, difícilmente accesibles para los medios de extinción. Se han producido esta vez cortes en vías de comunicación, en la autopista del Atlántico, y se ha amenazado, incluso, con el corte de tráfico en el aeropuerto de Santiago. Desde el primer momento hemos tenido fuegos al lado de las viviendas que han puesto en peligro la vida y los bienes de las personas. Normalmente el fuego se genera en la masa forestal, en la montaña y la extensión de ese fuego y su peligrosidad es lo que va poniendo en peligro la vida y los bienes de la persona. Aquí desde el 4 hasta el 11 de agosto se ha producido el proceso inverso. Por tanto, excepcionalidad en la intencionalidad de los incendios provocados, con una metodología claramente diferente a los distintos incendios provocados al uso que hemos venido sufriendo y desgraciadamente sufrimos en Galicia y en el resto de España. Quiero señalar un elemento más que en los incendios hay que tenerlo siempre en cuenta y es que las condiciones meteorológicas han sido excepcionales, las que los técnicos llaman condiciones del 30: más de 30 grados de temperatura, una humedad relativa inferior al 30 por ciento y una velocidad del viento superior a 30 kilómetros por hora que favorece de forma extraordinaria la propagación del fuego y que se han mantenido constantes hasta el lunes 11.

Dicho esto, como le decía al principio, señor Zaplana, usted ha hecho acusaciones muy graves y no ha aportado un solo dato. Podría, de verdad, haciendo un alarde de demagogia política, desmontar esas acusaciones haciendo alusión a cómo el Partido Popular ha gestionado en un pasado muy reciente otras crisis, otras graves catástrofes que se han producido en el territorio gallego **(Varios señores diputados: ¡Hágalo! ¡Hágalo!— El señor Zaplana Hernández-Soro: Hágalo y entraremos**

**en ello.—Un señor diputado: ¡Valencia!)** pero no lo voy a hacer por el respeto que esta Cámara y el Parlamento español tiene que tener hoy con los hombres y las mujeres gallegas que han sufrido estos incendios y están ahora mismo afrontando el reto de recuperar y devolver a la normalidad su territorio.

Lo que sí que voy a hacer —y espero que en la réplica usted me acompañe— es aportar datos objetivos de cómo ha actuado la Administración del Estado ante esta situación extraordinaria producida en Galicia. Como usted bien sabe, el día 4 de agosto comienzan los incendios —cinco en ese día—, siendo uno en A Coruña y otro en Pontevedra declarados de nivel 1. El día 5 se mantienen tres incendios y el día 6 se califican de nivel 2 los tres incendios que hay en Pontevedra. El día 7 se mantiene el mismo nivel de gravedad en estos tres incendios y el día 8 la Xunta de Galicia declara el nivel 2 en todos los incendios declarados en todas las provincias y se mantiene en todos los incendios que se siguen provocando a partir de esta fecha. Por tanto, el día 6 de agosto se declara el nivel 2 en los tres incendios ya declarados existentes en Pontevedra.

Desde el mismo día 4 el Ministerio de Medio Ambiente envía para colaborar en las tareas de extinción un total de ocho aeronaves. Los días siguientes, ante el incremento del número de incendios en las provincias de Pontevedra y A Coruña, el Ministerio de Medio Ambiente aporta 13 aviones el día 5 de agosto y 18 el día 6, momento en el que se ha declarado el nivel 2 en estos tres incendios de Pontevedra. Quiero resaltar que por parte del Ministerio de Medio Ambiente la aportación de aeronaves ha ido aumentando día tras día, hasta llegar al día 11 de agosto a un total de 28 aeronaves que el Ministerio de Medio Ambiente ha destinado a Galicia.

El día 7 de agosto, señor Zaplana, se reúne por la mañana en La Moncloa el comité permanente de la Comisión Interministerial de coordinación, prevención y lucha contra los incendios forestales para hacer una evaluación de los acontecimientos que están sucediendo en Galicia y de las actuaciones que se deben llevar a cabo. De esta comisión, como usted muy bien sabe, presidida por el subsecretario de la Presidencia, forman parte el subsecretario del Ministerio del Interior, el director general de Biodiversidad y el director general de Desarrollo Rural. Ese mismo día, lunes 7, la Dirección General de la Guardia Civil estableció que el Equipo contra el Crimen Organizado, ECO, compuesto por 15 componentes en la Comunidad Autónoma de Galicia, se dedique en exclusividad a la investigación de los incendios forestales y, además, este equipo es apoyado por una unidad central operativa, compuesta por cinco componentes que son enviados desde Madrid.

A partir del día 8, cuando hay alerta 2 en todos los incendios que se declaran en estas dos provincias, más posteriormente en Lugo y Orense, se pone en marcha la maquinaria de pedir medios extraordinarios, tanto a la Administración General del Estado, Interior, Defensa, Medio Ambiente y Fomento, como a las administraciones

autonómicas, ayuntamientos y diputaciones, y se recaba la ayuda internacional, especialmente de medios aéreos, a los países con los que tenemos firmados acuerdos, Francia, Italia y Portugal, y posteriormente a todos los países de la Unión Europea a través del mecanismo de protección y cooperación europea. Todas estas gestiones hacen que se movilicen, a través de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, un número aproximado de 3.000 efectivos humanos, 240 medios terrestres y 42 medios aéreos. Esto ha hecho que en Galicia en la extinción de los incendios que se han producido se hayan movilizado más de 8.500 agentes, 942 vehículos de tierra, 39 helicópteros y 31 medios aéreos.

La Guardia Civil y la Dirección General de la Policía han actuado de forma muy activa porque si estábamos efectivamente ante un fenómeno extraordinario de incendios claramente intencionados, con una intencionalidad muy clara, la Guardia Civil participa con los servicios del Seprona en la vigilancia preventiva y continua de los incendios e incrementa sus efectivos en 193 miembros de este cuerpo dedicado a la prevención y a la lucha contra incendios. La Guardia Civil, mientras se estaba procediendo a las labores de extinción, ha practicado 22 detenciones, de éstas siete personas están en prisión, once en libertad con cargos, dos han sido ingresadas en un psiquiátrico, una está en libertad y otra está pendiente de declarar en el juzgado. Asimismo la Guardia Civil estableció contactos con la Fiscalía especial que ahora tenemos de delitos ambientales para coordinar las directrices en la mejora de la investigación. El cuerpo de Policía Nacional ha intervenido también en las labores de colaboración con los servicios de emergencia y salvamento, ha actuado de forma activa en la investigación y persecución de los autores de estos incendios provocados. En total 236 efectivos del Cuerpo Nacional de Policía han estado trabajando, aportando dos helicópteros, y han practicado la detención de ocho personas. Señalaré, por tanto, que, en consonancia, frente a la gravedad de una situación extraordinaria producida en Galicia por los incendios, se ha realizado el mayor despliegue de medios de Protección Civil por parte del Gobierno en España en el territorio gallego. Se han movilizado recursos y medios extraordinarios humanos y materiales tanto a nivel de la Administración general como de la autonómica, local y europea. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, del Ministerio del Interior, han dado una respuesta inmediata y altamente eficaz. Es la primera vez en España que mientras estamos abordando las labores de extinción estamos haciendo este esfuerzo extraordinario por perseguir y detener a los autores o presuntos autores de los incendios provocados. **(Rumores.)**

Quiero destacar el papel de las Fuerzas Armadas, que han desplegado 1.983 efectivos en la zona, con 293 vehículos terrestres y la aportación de seis helicópteros. El Ministerio de Medio Ambiente, como ya he dicho, ha estado operando desde el mismo día 4 con los medios de que dispone, más del 58 por ciento de los medios de este ministerio han estado destinados en Galicia para la

extinción de incendios. Además quiero subrayar la colaboración de todas las comunidades autónomas. Todas han estado presentes: 576 profesionales, 119 medios terrestres, ocho helicópteros y seis aviones. Además han estado presentes con su personal y con sus medios en un momento de la campaña de verano donde había también alto riesgo de incendio en sus propios territorios. En lo que respecta a la ayuda internacional, me parece que ha funcionado de forma muy eficaz y quiero señalar, porque no son países a los que habíamos pedido ayuda dentro del ámbito comunitario, la presencia de Andorra y Marruecos con personal humano y recursos materiales.

Dicho esto, ¿qué dato objetivo puede usted dar para hablar de esta descoordinación? He escuchado a su partido —no se lo he escuchado a usted hoy— decir que era necesario un vicepresidente del Gobierno de España al frente de la coordinación de todos estos medios personales y humanos. Mire, señor Zaplana, no estaba un vicepresidente, estaba lo que establece nuestra normativa estatal de Protección Civil cuando se declara un nivel 2: estaba el presidente de la Xunta, el presidente de una comunidad autónoma que es la que tiene competencias en materia de incendios. Pensar que porque ante este gran operativo y despliegue de medios tanto materiales como humanos va a haber una mayor coordinación porque al frente de la misma está un vicepresidente del Gobierno de España y no un presidente de una comunidad autónoma significa, o bien un desconocimiento de lo que es nuestro Estado autonómico o un gran desprecio a las autoridades autonómicas. El despliegue, la coordinación de todo este gran operativo por parte del comité de coordinación y del presidente de la Xunta desde luego se ha mostrado eficaz ante los incendios que estamos acabando de extinguir y desde luego para frenar el número de focos intencionados que se estaban produciendo.

Dicho esto, paso a la presencia política del Gobierno, desconocida para ustedes: el presidente del Gobierno, presente en la zona; la ministra de Medio Ambiente, que ha visitado la zona dos veces, el ministro del Interior y el ministro de Defensa han estado presentes a lo largo de esta crisis. Sé que para ustedes esto es difícil de comprender. Han estado ustedes gestionando catástrofes ecológicas muy importantes, una muy importante en Galicia, y no apareció ninguno de los ministros responsables ni desde luego el presidente del Gobierno. Me gustaría que me dijera, señor Zaplana, si conoce usted, porque yo no lo conozco, alguno de los ministros de Medio Ambiente del Gobierno Popular que haya visitado una zona que haya estado afectada por incendios durante el periodo de sus legislaturas. Creo que ninguno. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: ¡Todos!)** Señor presidente, le pido muy brevemente que me conceda algo de tiempo para responder a la proposición.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez, de acuerdo, pero con mesura porque ya ha terminado su tiempo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Concluyo diciendo que el Grupo Parlamentario Socialista se va a oponer a la comparecencia de los ministros solicitada por el Grupo Parlamentario Popular y añadiré que la ministra de Medio Ambiente ya ha solicitado comparecer a petición propia cuando acabe la campaña de extinción de verano y pueda dar información sobre lo que ha sucedido en el territorio español durante la misma.

En relación con la propuesta de PNL que nos presenta el Grupo Parlamentario Popular y la convocatoria de un Pleno extraordinario para verla, el Grupo Parlamentario Socialista se niega a esta petición. Primero, señora Pastor, tengo que decirle que quien debía estar de vacaciones era el responsable de la política medioambiental y forestal de su partido porque esta PNL como mucho es autista. Todo lo que piden en ella ya está puesto en marcha y ahora vamos a tener tiempo de verlo. **(Rumores.)**

Incremento del presupuesto para las labores de prevención y extinción. Señores del Grupo Parlamentario Popular, en 2004 ustedes dejaron el presupuesto de prevención y extinción en 65 millones: en 2005 lo incrementamos a 80 millones y en 2006 estamos en 95 millones. El refuerzo de todos los medios de extinción que son competencia del Estado ha sido ampliado, no tengo ahora mismo tiempo para enumerarlo pero si luego disponemos de él en la réplica pasaré a hacerlo. **(Un señor diputado: Sí te da tiempo, sí.)** En relación a la adopción de medidas urgentes para poder acometer y ayudar a paliar los daños que se han producido con estos incendios, usted sabe perfectamente que el presidente del Gobierno se comprometió in situ, en Galicia, con los gallegos a las reparaciones de los daños causados. El presidente de la Xunta así lo ha hecho: el pasado 9 de agosto ya se procedió por parte de la Dirección General de Protección Civil a la elaboración de un borrador de real decreto-ley para poder acometer estas ayudas, ayudas que indudablemente afectarán a las indemnizaciones producidas en daños agrícolas, ganaderos, beneficios fiscales, líneas preferentes de crédito, anticipo de ayudas vinculadas a determinados préstamos. En relación con la necesidad de incorporar mayores dotaciones para la política de prevención de los incendios tengo que decirle, señora Pastor —y voy a utilizar un ejemplo porque no me da tiempo de hacer una elaboración exhaustiva de todas las materias— **(La señora Pastor Julián: Sí le da tiempo.)**, ustedes piden que seamos capaces de poner en marcha medidas para el fomento del uso de la biomasa forestal. Por eso le digo que es un poco autista esta PNL: en el Real Decreto 11/2005 ya se puso en marcha un fondo dotado con un millón de euros para el fomento del uso de la biomasa y este fondo se ha incrementado a diez millones de euros en 2006. Hablan de la creación de un fondo específico para el desarrollo sostenible de los bosques. Este fondo ya está creado a través de la Ley de Montes. Hablan de la necesidad de hacer políticas para la reducción de la combustibilidad de los montes, para su limpieza: 13,5 millones en el presupuesto de 2006 para subvencionar estos planes de reducción de combustibilidad. En relación con la necesidad de hacer

un mayor esfuerzo en la profesionalización de los medios del ejército, indudablemente no voy a hacer referencia, porque no tengo tiempo **(Rumores.)**, a la creación de esta unidad especial, a la UME, creada en 2005.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez, lo siento, vaya concluyendo.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Por todo ello, porque consideramos que todas las medidas que ustedes proponen en esta proposición no de ley —muy similar, tengo que decir también, a la que presentaron el verano pasado, casi idéntica, después de los incendios de Guadalajara— están puestas en marcha porque el Gobierno ya está elaborando un borrador de real decreto para poder acometer la ayuda y la reparación de los daños creados y porque este Gobierno ha unido la política de prevención y de extinción e incrementado de forma muy considerable el presupuesto en prevención de incendios, consideramos que no procede dicha iniciativa.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Procede el correspondiente turno de réplica. En primer lugar, señor Zaplana. Ajustaremos los tiempos en cinco minutos y tres minutos para la señora Pastor. Adelante.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

He escuchado esta mañana de forma reiterada dos argumentos por parte del resto de grupos parlamentarios. Uno —permitan que no sea exhaustivo, aunque sí en el concepto—, que alguien conocía las condiciones climáticas, que han sido incendios intencionados, que ha habido maldad, la señora Rodríguez ha hablado de mano criminal; como siempre, señorías, hasta ahora ninguna novedad. Pero además de la trama de la que ustedes hablan —y son incapaces de aportar una sola prueba o un solo dato—, lo que es evidente es que hay una ineptitud del Gobierno en la política de extinción de incendios y, si existiera trama, sería doble la ineptitud y la incompetencia porque es el Gobierno socialista el que está al frente de la responsabilidad de Gobierno en España. No nos venga aquí a contar que en estos momentos puede haber o deja de haber. Si lo hay, que lo afronte, que traiga datos a esta Cámara, que es lo que se hace en democracia, y que detenga a los responsables. Las causas, señorías, son las de siempre, no hay una nueva tipología, es la que siempre nos ha acompañado, la única diferencia —y perdone que se lo diga con esta claridad— son unos dirigentes políticos desbordados e incompetentes, así de claro. Y hoy hasta el presidente de la Xunta, como la ministra de Medio Ambiente, empieza a desdecirse de las afirmaciones de días anteriores para poder salir del paso. Otro argumento es el de sacar ventaja de la tragedia. Cada vez que pasa algo y el Partido Popular critica la actuación del Gobierno se dice que se quiere sacar ventaja de la tragedia. Aquí lo ideal para el Gobierno y para los grupos que le apoyan

sería que no se criticara nada porque siempre se interpreta como querer sacar ventaja de las situaciones trágicas. También se ha dicho que hay que reconocer el trabajo del Gobierno gallego. ¡Quién les ha visto y quién les ve! ¿No les preocupa a ustedes? A nosotros tampoco, pero no ha pasado tanto tiempo desde que se les escuchaba a ustedes, cuando había gobiernos que daban la cara (**Risas.**), aunque se pudiera discrepar de ellos, con ruedas de prensa permanentes y no con apagón informativo como ahora, con un vicepresidente al frente. Eso es lo que se hacía. Por cierto, señora Rodríguez, hoy no hay tiempo pero cuando quieran, ustedes que tienen la mayoría, hacemos un debate público en el Congreso, en la Cámara. **(Una señora diputada: ¡Eso, eso!— El señora De la Encina Ortega: Como el que había con ustedes.)** Tiene esa posibilidad, ahora en su turno diga que lo acepta y ponga día, hora y fecha, lo marca usted y ya verá lo que nos vamos a entretener en ese debate. Lo que pasa es que ustedes tienen miedo y por eso no lo va a hacer, ya le adelanto que no lo va a hacer. También critican la falta de medios. Hemos visto imágenes en la televisión de damnificados luchando con palanganas contra el fuego. Todo eso, señorías, son los argumentos que ustedes se tienen que buscar para decir que después de esta tragedia aquí no venga nadie o que vengan de forma diferida a Comisión cuando llegue su momento. Ese es el concepto de la democracia parlamentaria que algunos tienen cuando gobierna el Partido Socialista. Nunca mejor traídas a colación como en esta sesión las palabras del presidente del Gobierno, Rodríguez Zapatero, cuando dijo —y leo literalmente—: El Gobierno solo tiene los reflejos de las personas autoritarias, no asume los fallos y ataca a la oposición con mentiras. Completamente de acuerdo con el presidente del Gobierno, claro que cuando dijo esto era otro momento político distinto.

La realidad es que en tres semanas se ha quemado en Galicia una superficie equivalente a la quemada durante tres años de gobierno del Partido Popular, según datos de la Unión Europea, en tres semanas lo que se quemó en tres años. Otra realidad —ya sé que no les gusta— es que cuando gobiernan nacionalistas y socialistas se ocupan de otras cosas y esa es otra realidad en todas partes. Aquí hemos demostrado, han demostrado los medios de comunicación, que hay reducción de medios, desmantelamiento de la estructura anterior —esos son datos, señora Rodríguez—, condiciones políticas para la selección del personal y, lo que es todavía más grave si se puede graduar la gravedad, mentir por parte del Gobierno, tanto en el número de hectáreas quemadas —algún día nos dirán qué ficha técnica o qué método utilizan para poder hacer ese cálculo que no coincide con ningún otro dato científico— como para desviar la atención. El presidente de la Xunta hace tres días hablaba de 10.000 hectáreas, va subiendo proporcionalmente a la aparición de noticias objetivas en los medios de comunicación de mediciones que lo dejan claramente en ridículo. Ya no hay, es verdad, movimientos ciudadanos alentados por partidos políticos, eso es verdad, nosotros no lo hacemos, y ya no se conjuga por parte de

algunos grupos parlamentarios el verbo dimitir, pero hay una durísima realidad y es que se han perdido cuatro vidas humanas y ustedes quieren pasar de puntillas sobre eso; no pasa nada, como el año pasado cuando hubo once muertos en Guadalajara. Pero ¿qué tiene que pasar para que un responsable político pueda venir a esta Cámara a dar explicaciones? La propia señora Rodríguez acaba de asumir el papel del ministro del Interior y de la ministra de Medio Ambiente en la crisis, los ha elogiado, pues que vengan a explicarlo. Si tan bien han actuado, si todo lo han hecho correctamente, ¿qué miedo hay a venir a la Cámara, a decir hoy que sí, a que esas explicaciones se puedan dar en el Pleno? Qué valor hay que echarle, señorías, para mirar para otro lado en estas ocasiones.

Señora Rodríguez, le mandaré un reportaje mediático de todas las presencias de ministros de Medio Ambiente del Gobierno del Partido Popular ante casos de incendios, algunas las conozco perfectamente y las tengo en este momento en la memoria. Ha dicho usted que he utilizado palabras muy gruesas, muy duras y muy irresponsables pero, desde mi punto de vista, han sido moderadas en proporción a la tragedia y a su actuación; fíjese lo que le digo, moderadas. Ha hablado de mano criminal, como he dicho antes. Supongamos que existe mano criminal, puede ser, ¿resta eso responsabilidad a su Gobierno o incompetencia a la actuación de ustedes al frente de esta crisis? **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** Las comunidades autónomas son competentes, pero el Estado también. El problema es —y a ustedes no les gusta tampoco— que cuando uno de ustedes —importante, por cierto— habla de que España se ha convertido en un Estado residual, ese Estado residual efectivamente no puede afrontar estas situaciones. Y no he sido yo quien ha dicho lo de Estado residual, sino un miembro destacado de su dirección y de su partido y presidente de un Gobierno importantísimo de este país. Esa es una cuestión de fondo, le guste o no le guste. La señora Rodríguez se ha preguntado qué ha habido de excepcionalidad. Perdona la dureza y la claridad: ustedes, el cambio de gobierno, todo lo que le he contado anteriormente. Y esas manos criminales a las que usted alude, conociendo la eficacia del señor Rubalcaba, ¿cómo no están ya detenidas? ¿Cómo no se nos informa en el Parlamento sobre esto, sobre quién está detrás de esas tramas? ¿Quién gobierna? Si la policía no puede, se me ocurre una cuestión: pregúntenle a su compañero de listas que está detenido a ver si puede aportar alguna luz. Alguien lo conocerá, ha ido en listas con ustedes, que alguien le visite en la cárcel y le pregunte si puede aportar algún dato, al fin y al cabo es compañero suyo. Y quieren encima que digamos —acabo, señor presidente— que su actuación ha sido correcta. He aportado muchos datos en mi intervención, ahí están y se pueden comprobar, pero, aunque no hubiera aportado ninguno, quien los tiene que aportar es el Gobierno. ¿Pero en qué quedamos aquí, en invertir los términos? Nosotros preguntamos al Gobierno y el Gobierno viene y contesta, eso es lo que funciona en cualquier sistema parlamentario, en cualquier democracia; no tiene que ser la oposición. Le hemos dado datos más

que suficientes para sonrojar a cualquier Gobierno y a los grupos que lo apoyan.

Concluyo, señor presidente. Señorías, ha dicho la señora Rodríguez que hay decisiones tomadas por esos comités de coordinación compatibles con las labores de extinción para investigar. Pues investiguen, pero vamos a ver si aquí la eficacia es mayor y sabemos pronto dónde están esas manos negras. Yo confío en que en esta ocasión nadie diga: hay que detener y se detendrá o, por lo menos, que si tienen que detener a la fuerza, no busquen a personas que no sean responsables porque de todo hemos vivido ya en esta legislatura, porque ustedes cuando están apurados son de temer. **(Rumores.)** Se lo digo con toda claridad para que no haya dudas. Cuando a ustedes se les aprieta políticamente, preocupan, y hechos objetivos tenemos en esta legislatura. **(Un señor diputado: ¡Qué barbaridad!)** Yo les digo lo que pienso, no sé si es barbaridad o no. Creo que soy bastante comedido y alguna sentencia respalda lo que estoy diciendo, que si hubieran tenido vergüenza democrática la hubiéramos debatido en el Congreso de los Diputados. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Acabo ya, señor presidente.

Hoy se desdice la ministra de Medio Ambiente en un medio de comunicación, dice que no dijo lo que dijo. Hoy parece, por un teletipo que me ha llegado, que se desdice el presidente de la Xunta. El ministro del Interior salió avalando aquella tesis, pero no ha vuelto a salir. El secretario de organización del Partido Socialista Gallego está desaparecido en combate. No lo deben de tener ustedes muy claro, señora Rodríguez, y por eso se lo han encomendado a usted, que es un papel difícil, lo reconozco.

¿Saben lo que ha pasado? Según datos objetivos, más de 180.000 hectáreas quemadas... **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Hala!)** Demuestren lo contrario. Hay métodos científicos que se han publicado, el suyo es solamente declaraciones voluntaristas de dirigentes políticos. La pérdida de cuatro vidas humanas no podrán rebajarla porque han sido cuatro. **(Una señora diputada: Eso es lo peor.)** Eso les podría llevar también en conciencia a pedir la comparecencia. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.  
Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: De todas formas, han venido ustedes a hablarnos del éxito del Gobierno. No ha habido en España desde el año 1977 —y han gobernado ustedes y nosotros— un Gobierno tan incompetente, señorías. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Pastor, por favor, su turno.

La señora **PASTOR JULIÁN**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señora portavoz del Grupo Socialista, nosotros no somos autistas. Nosotros, de lo que no sabemos, estudiamos. Usted me ha hablado de prevención. ¿Quiere que le diga cuándo autoriza el Consejo de Ministros la transferencia para la biomasa, que usted conoce tan bien como gran experta? Lo hace el 19 de mayo. ¿Sabe usted que la transferencia no se produce hasta ya entrado el verano? ¿Usted cree que se puede prevenir y actuar sobre la biomasa en el mes de julio? Señora portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, usted ha dado muchos datos cualitativos y algunos cuantitativos. Le voy a hablar de los datos cuantitativos. Ha hablado de tres datos muy significativos. Ha hablado de 77.000 hectáreas exactas, ha hablado de que el 95 por ciento de los incendios tienen una motivación criminal y ha hablado también de las competencias de las comunidades autónomas y de los datos que tiene de los niveles que se activaron durante el incendio. Le aconsejo que se lea la directriz básica de Protección Civil, que es de obligado cumplimiento, como sabe, en todo el territorio nacional, que se repase, si es posible, el Plan Infoga de la Xunta de Galicia y que se repase también las promesas del señor Touriño en el sentido de que iba a hacer una ley nueva. Usted nos ha contado muy detalladamente lo del 4, el 5, el 6 y el 7 del nivel 2, pero sepa que hay un nivel 2 —seguro que lo sabe—, que es el R2, dentro del 2 el 2. En ese momento, ¿sabe a quién hay que movilizar, a quién hay que convocar? A los alcaldes. Hable usted con el alcalde de Soutomaior, de Ourense, hable usted con los alcaldes de Galicia para que le expliquen a qué reunión fueron convocados. Entre lo cualitativo ha dicho una cosa muy sorprendente. Ha dicho que la Dirección de Protección Civil movilizó en el nivel 2, pero yo quiero que me expliquen, por favor, si no es aquí, en Comisión, en Pleno o donde quieran, la actuación de la Dirección General de Protección Civil en esta materia, cuándo ha actuado, cómo, qué recursos han movilizado, qué personal había en las subdelegaciones del Gobierno, quién estaba de guardia en las subdelegaciones del Gobierno, qué comités se han reunido en las subdelegaciones y delegaciones del Gobierno, que me explique, si puede, cuáles son los medios materiales y humanos de la Dirección General de Protección Civil que se han puesto en marcha, si se ha cumplido la directriz básica y que nos explique también en esos datos cualitativos dónde estaban las 28 aeronaves del 11 de agosto, así como las otras ocho, que dice usted que actuaron el 4 de agosto cuando había nivel 1.

Hay otro dato cualitativo que me ha llamado la atención. Usted cuando habla lo hace de un mundo que no existe. ¿Sabe lo que decía el señor Touriño hace apenas dos años visitando, por cierto, Carballeda de Avia donde habían ardidido siete hectáreas, que ya eran muchas para su término municipal? Decía el señor Touriño: que la Xunta pretenda criminalizar a la población de Ourense por ser la más castigada por el fuego e implante una neurosis pirómana en Galicia no es el tema de fondo.

Aquí lo que hay que hacer es un plan integral de prevención y extinción de incendios. Presidente de la Xunta *dixit*. Esto es lo que se dice en unos momentos y lo que se hace en otros momentos.

Termino ya, señor presidente. Aquí de lo que hemos venido a hablar es de lo que se puede hacer por el futuro de Galicia y yo hoy lo que estoy viendo es que me voy a ir como vine. Me voy a ir sin propuestas. Usted dice que nosotros planteamos muchas propuestas en el incendio de Guadalajara. Claro, señoría, es que es un incendio. Esto no es una inundación, es un incendio y cuando se habla de incendios hay diferentes especies de montes, pero hay actuaciones que se pueden realizar, por ejemplo, declarar zona catastrófica, se hizo en Canarias cuando hubo inundaciones y se hizo en Guadalajara. Yo tengo inventiva si es necesario para escribir una novela, pero para decir las medidas de un Gobierno que hay que poner en marcha para ayudar a las familias, como el IVA, el IRPF, los créditos blandos, mucha inventiva no voy a tener. ¿O cree usted que me voy a inventar actuaciones nuevas? Le voy a hablar de una, por ejemplo, de algo que no se ha hecho y que estaba allí, que es la coordinación, un centro coordinador de crisis. Le voy a hacer una pregunta, que seguro que usted lo conoce perfectamente. ¿Ha actuado en algún momento la célula de crisis de Moncloa en este caso? ¿Usted lo sabe? ¿Actuó en algún momento la que depende de la Secretaria General de la Presidencia del Gobierno? También me gustaría saberlo, sería interesantísimo para nosotros, porque nos daría la clave. Usted se ha parado en un día cuando ha hablado del nivel 2 —que, por cierto, no ha hablado del subnivel—, nos gustaría que avanzara hasta el final y nos fuera describiendo los niveles.

Me gustaría que se tomaran en consideración las propuestas que he traído a la mesa, que ya sé que no le gustan porque estaban parte de ellas el año pasado. Nuestros asesores no estaban de vacaciones (**Una señora diputada: Parecía.**) No estaban de vacaciones, mire por dónde, aunque somos la oposición, estaban trabajando y ¿saben quiénes más? Muchos profesionales que nos están ayudando estos días a los que no somos técnicos ni ingenieros agrónomos ni expertos en este campo, pero sí somos responsables. Lo que no sabemos lo estudiamos, lo aprendemos y lo defendemos aquí, porque estamos defendiendo los intereses de los ciudadanos. Por eso no piense usted que le voy a descubrir la pólvora. Le hablaré, como si se produce otro incendio, de IRPF, de IVA, de ayuda al turismo, del control de las aguas y de reforestación. Le diré que, cuando usted hable de biomasa, se entere bien de cuándo aprobó el Gobierno las ayudas de biomasa para la prevención, en verano. Señoría, después de esta mi segunda intervención —y sé que es seguro que no la convido mucho—, me gustaría que por lo menos usted y su grupo político tuvieran a bien tener en cuenta estas cosas. Le voy a decir una cosa: nos veremos de nuevo; seguro que mucho de lo que he dicho ahora estará —ojalá sea así— en ese decreto ley, tarde, mal e arrastro, que aprobará su Gobierno. Lo veremos, estarán ahí. Usted me dice hoy

que no, pero seguro que me tendrá que decir dentro de unos días que sí.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez, su turno, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Gracias, señor presidente.

Solo quiero dejar pública manifestación, también con claridad, de que a nosotros nos llama la atención el hecho de que ante fenómenos, por ejemplo, como el terrorismo o como la inseguridad ciudadana se tengan posiciones taxativas, muy beligerantes, e incluso se admita que existe un problema de criminalidad. Llama la atención que habiendo tantos síntomas —lo voy a dejar en síntomas—, síntomas comprobados ya por una gran parte de la población, una tipología nueva, se esté dispuesto tan alegremente a obviarlos. Pero eso será lo de menos. Lo que sí quiero afirmar es que hubo quinientos núcleos poblacionales en Galicia asediados por el fuego. No fueron pasto de las llamas, no fueron arrasados. Creo que ahí hubo una cierta eficacia, por lo menos reconozcámoslo así. Este es un fenómeno nuevo. Igual que hubo mil casas aisladas que tampoco fueron arrasadas, gracias sin duda a la actuación de los vecinos, a la actuación de los bomberos, a la actuación de las cuadrillas y también al aspecto disuasorio que pueden tener la Guardia Civil o el ejército. Hubo una plantilla de gente dedicada a combatir el fuego que estuvo sometida a unas condiciones de estrés muy importantes; incluso la utilización de los medios fue cuantitativamente tan grande que hubo momentos en que se pudieron producir catástrofes por acumulación o por colapso del espacio aéreo. No se produjeron. Es cierto que hubo cuatro muertos, que desde luego nosotros lamentamos, y algunos de ellos son debidos a que a lo mejor no se tomaron todas las medidas. Se tomaron algunas, no todas, como las de cortar carreteras a su debido tiempo. Pero creo que no se puede extrapolar de ahí que haya habido un funcionamiento incapaz o poco eficiente, porque la magnitud del problema se la he situado. Y no hubo desgracias, cosa que es muy llamativa, y eso lo pueden reconocer no solamente los militares que estuvieron allí presentes, sino también los bomberos de otras comunidades autónomas y todo el voluntariado. Todo se planificó y se hizo un despliegue por todo el territorio de Galicia desde el centro de seguimiento de incendios de la Administración autonómica, al frente del cual está, desde el punto de vista simbólico, el señor presidente de la Xunta y, desde el punto de vista real, el director general de Montes y el conselleiro de Medio Rural. No hay ni una sola queja por parte de nadie del exterior de que no haya funcionado el mecanismo con una planificación exacta, incluido el avituallamiento, incluida la habitación para poder dormir, y salieron y se van con una planificación que nadie puede poner en duda. Eso sí que queremos dejarlo a salvo, para que se sepa la capacidad que hay para utilizar las competencias autonómicas.

Quiero repetir de nuevo que el personal contra incendios pertenece en un 85 por ciento a la etapa del Partido Popular; nosotros no lo hemos cambiado. Unos porque son funcionarios y por tanto son estables; otros son personal fijo, que no está sometido al criterio de ningún Gobierno de turno; y solamente hay un sector, uno, que es personal del Infoga, contratado para el verano. Ahí es cierto que hubo un problema, derivado de que se exige un papelito de que si no conoce el gallego. Nosotros estamos de acuerdo en que ese no es el criterio, el problema es que se conozca en la realidad. Nosotros estamos dispuestos a aceptar esa cuestión. Pudo haber algún caso de algún campesino que quedara sin contratar hablando gallego y sí fueran contratadas personas que no lo hablan y que sin embargo tienen el papelito. Pero eso es una cuestión anecdótica, mínima. El resto es de convenios con los ayuntamientos, el 75 por ciento lo paga la Administración autonómica y el 25 el ayuntamiento, controlados por la Administración local, con un solo técnico de la Xunta de Galicia. Señores, este es el personal, no hay otro. Y vuelvo a repetir que el jefe máximo técnico de todo esto es el del Partido Popular, un hombre nacido en Ávila, cuyas ideas políticas ni conozco, pero sé que habla español y que desde luego no se molesta ni siquiera en hablarnos gallego a los que lo hablamos. Esta es la realidad interna de esta situación, dejando a salvo que el derecho inalienable de un pueblo a disponer de su idioma es algo que no vamos a dejar que nadie discuta, por mucho que armen escándalo, por mucho que manipulen y por mucho que digan barbaridades como las que están diciendo en muchas ocasiones.

Acabo, señor presidente, diciendo que no solamente no hubo apagón informativo, sino que fue la información más puntual y continua que se produjo en Galicia en el tema de los incendios, incluida la televisión pública, que parecía una especie de crónica de lamentaciones y de personas indefensas. No aparecieron nunca los medios que sí había combatiendo el fuego, prueba de que en todo caso ni siquiera los medios de información de titularidad pública, que no controlamos desde luego nosotros, estaban en una posición de defender al Gobierno. Pero las hectáreas se dieron todas puntualmente hasta el final. Se dijo que había que tener 48 horas para tener una provisión exacta de lo que había ocurrido, y ahora se comprueba. Los datos en la Unión Europea son similares a los de la Xunta de Galicia. Los que no son similares son los de una entidad privada, manipulada, al servicio de una opción ideológica, y yo espero que se respeten las estructuras administrativas, lo que hacen los técnicos de las administraciones públicas. Me parece que hay que tener confianza en la Administración y no andar lanzando cifras despropositadas de 180.000 hectáreas, dato que no se compadece en ningún sitio. Lo vuelvo a repetir: todos los técnicos que rodean a la Consellería de Medio Rural, los del equipo de incendios, los que están día a día dirigiendo las operaciones, son de la etapa anterior, y por tanto me imagino que no nos hará ningún servicio intentar engañar, manipular o desorientar informativamente a la opinión pública.

Dicho esto, señor presidente, nosotros vamos a estar interesados en que no pase igual que hasta ahora. Hasta ahora no sabemos qué pasó con los procesos judiciales de las personas cogidas en la masa ni cuál fue el resultado final de muchos de los que fueron detenidos hasta el año 2005. A partir de ahora va a haber también claridad sobre eso y creo que la Administración autonómica se va a personar en todos los casos para hacer un seguimiento puntual de cuál es su resultado último, porque nosotros estamos de acuerdo en que, para demostrar las cosas, tiene que haber sentencias y tiene que haber cárcel. Ahora, dicho esto también, créame que gran parte de la opinión pública de Galicia visualizó con sus ojos lo que son actuaciones terroristas, incluidas con pasamontañas, en concreto en ayuntamientos que no son tampoco de sospechar, que están gobernados por el Partido Popular, y alcaldes que afirmaron que eran intencionados y de manos criminales, por ejemplo, como el de Arbo. Esto es así. A partir de ahí, ¿cuál será el resultado final de eso?

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Reconocemos que hay que esperar, pero esta es la situación. Vuelvo a repetir que aquí están todos los datos, son de la Administración autonómica, no son inventados y no están elaborados por el señor Suárez Canal, que por cierto demostró estar a la altura de las circunstancias, según el criterio de la Administración central y según el criterio de todos los que allí fueron a apoyar. Nadie pudo hacer una crítica a lo que es la gestión política del problema. Si hay ahora deficiencias, estudiémoslas, hagamos responsables de ellas a quienes realmente lo sean, incluso si hay responsabilidades políticas, pero no neguemos una evidencia clamorosa. La evidencia clamorosa son estos gráficos, señoría. **(El señor diputado muestra un gráfico.)** Esto no es normal. **(Rumores.)** No lo es, no es normal. La línea roja indica lo que pasó este año en relación con el 2005 y el 2001-2005. Este es el resultado, señores. **(El señor Delgado Arce: Tranquilícese. Tómese una aspirina.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rodríguez. Señor Mardones, su turno, por favor.

El señor **MARDONES SEVILLA**: Paso, señor presidente. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Tengo la impresión de que después de esta Diputación Permanente la sensación, al menos la sensación de mi grupo, es de frustración.

A un grave problema que no parece tener freno año tras año le sucede un debate político y parlamentario con escasas alternativas y escasas soluciones. Porque no es una solución la demagogia que utiliza aquí el Partido

Popular, pero que no utilizó en la conferencia sectorial del 3 de junio, donde admitió que los medios materiales eran suficientes y admitió los mecanismos de coordinación. Yo tengo anotado que no había ninguna salvedad por parte de ninguna comunidad autónoma. Nosotros también gobernamos, señorías, y tenemos la información. ¿Cómo es que ahora el Partido Popular se da cuenta de que los medios son insuficientes y de que la coordinación es deficiente? En junio no era así. La demagogia del Partido Popular no nos lleva a ninguna parte. Es uno de los síndromes de este verano, el síndrome de la demagogia. Otro síndrome de este verano, que a mí me entristece más aún, es el síndrome de la alergia parlamentaria. Es aquello de —me parece que es una frase inglesa— que el tiempo no coincide con la estación. Bien. Desgraciadamente, los incendios no coinciden con la actividad parlamentaria, ¡qué le vamos a hacer! Entonces, ¿qué hacemos? ¿Esperamos al periodo ordinario del Parlamento para hablar de incendios o tenemos que introducir elementos de excepción en el funcionamiento parlamentario para hablar de ellos? Porque los incendios en este caso tienen bastante que ver con la estación. Es un error que el Gobierno no ejerza una labor de liderazgo democrático en el Parlamento y deje todo esto al albur de las informaciones, conspiraciones y demás, en el ámbito político-mediático, llamémoslo así.

Mi grupo parlamentario hubiera deseado una comparecencia de la ministra de Medio Ambiente. No sé si se va a producir esa votación, porque han pedido la dimisión y por tanto no sé quién va a comparecer. Ese es otro de los problemas que tiene el Partido Popular, la desmesura, apurar los tiempos. Piden una comparecencia y en el mismo trámite piden la dimisión de la compareciente. Me dirán ustedes quién va a comparecer, porque han pedido la dimisión a la compareciente. Mi grupo parlamentario piensa que la ministra de Medio Ambiente debe comparecer, y debe hacerlo no porque tengamos una visión crítica de las medidas que ha tomado, sino porque creemos que debe tener un papel de liderazgo frente al fuego y frente a la catástrofe y porque algunas cosas, en nuestra opinión, se pueden y se deben mejorar, pero no en el ámbito que dice el Partido Popular. Fíjese, voy a decir algo que es políticamente incorrecto: No creemos que sean necesarios más recursos materiales, ni siquiera que sean necesarios más recursos humanos; creemos que hay que cambiar la gestión de los recursos materiales y de los recursos humanos. Eso es lo que hay que cambiar, la gestión de los recursos materiales y humanos. **(El señor Padilla Carballada: Eso, eso, cambiar, cambiar.)** Pero no coincidimos con ustedes, porque para nosotros la gestión de los recursos materiales no debe estar en manos de intereses empresariales, que en muchos casos no tienen como objetivo directo acabar con los incendios. Los recursos humanos en estos momentos tienen una formación manifiestamente mejorable, pero en cuanto a la gestión de recursos materiales y recursos humanos **(Un señor diputado: No gobernamos nosotros.)** a todos les puede caer el chaparrón, a todos, al menos por lo que se

ve en este acta de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, en la que ninguna comunidad autónoma —las suyas tampoco— tiene problemas de recursos ni de gestión. Ninguna tiene problemas. No voy a hacer aquí de oposición a ninguna comunidad autónoma, señorías; ustedes tampoco. **(El señor Padilla Carballada: Pero si no callas.)** El ámbito parlamentario no es para hacer oposición a los gobiernos de las comunidades autónomas, sino para desarrollar las competencias complementarias que tiene el Gobierno en esta materia. Por tanto, nosotros votaremos favorablemente la comparecencia de la ministra de Medio Ambiente, no sé si de la dimitida o de la nueva, porque estamos seguros de que en este ámbito parlamentario se pueden mejorar las medidas en esta materia y se puede reflexionar sobre lo ocurrido en las últimas semanas. Por eso vamos a votar favorablemente la comparecencia, aunque acabaremos frustrados, porque finalmente, entre la demagogia y la alergia, saldremos bastante mal de esta Diputación Permanente.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Llamazares.

Grupo Parlamentario Socialista. Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Muchas gracias, señor presidente.

Tenía cierta esperanza de que, después de la aportación de datos objetivos, pudiéramos haber centrado mínimamente este debate, pero veo que eso es imposible.

Señor Zaplana, se demuestra una vez más que ustedes son tan rápidos y ágiles en pedir comisiones de investigación y responsabilidad política cuando están en la oposición como en cerrar las comisiones de investigación sin ningún tipo de responsabilidad cuando gobiernan, como acaban de hacer en el caso de Valencia. Hablan de transparencia y de información en la gestión cuando su partido ha estado al frente del Gobierno de Galicia y, lamentablemente, habiendo sufrido la pérdida de más de 400.000 hectáreas a causa de los incendios. Fíjese usted lo que le digo, señor Zaplana: Me gustaría que fuera verdad ese planteamiento tan simplista que ha hecho al principio de que solamente se producen incendios cuando gobiernan unos y no otros. **(Una señora diputada: Nosotros no hemos dicho eso.—Rumores.)** Porque eso habría supuesto que durante el largo periodo de Gobierno del Partido Popular en Galicia no se hubiera perdido ninguna masa de vegetación forestal por incendios, y usted sabe muy bien que eso no es verdad.

A lo largo de la gestión de la crisis se ha tenido una actitud de transparencia y de información. Ustedes están negando la evidencia. Los datos sobre superficies o hectáreas quemadas los aporta, como no puede ser de otra manera, la institución de la Xunta de Galicia. Son los técnicos que trabajan en la Xunta de Galicia los que realizan esa medición. Usted sabe también muy bien que además esa medición tiene que ser ahora certificada a través de una medición terrestre cartográfica, como se ha hecho siempre. Estos primeros datos son 77.000 hectáreas

quemadas. Lo que no es presentable —si me permite, por utilizar este calificativo— es que hoy usted y la señora Pastor, compareciente también (**La señora De Lara Carbó: Compareciente, no; diputada.**), hayan seguido insistiendo en el escándalo que ha supuesto que el presidente del Partido Popular en Galicia —que hasta hace muy poco tiempo era vicepresidente de la Xunta y que, estando como vicepresidente, tardaba muchísimo tiempo en ofrecer datos oficiales sobre hectáreas quemadas— haya dado una cifra muy superior a la real de hectáreas quemadas basándose en una hoja web con datos de la NASA. Si usted va a esa hoja de la NASA verá que lo primero que le dice es que los datos facilitados no sirven para cuantificar hectáreas quemadas. Sabiendo eso, es decir, con premeditación y alevosía, el presidente de su partido en Galicia ha mentido descaradamente. (**Un señor diputado: Muy bien.**) Y ustedes hoy aquí, en vez de decir: nos hemos equivocado, siguen manteniendo tal despropósito y poniendo en tela de juicio los datos oficiales de la Xunta. Además, le digo una cosa, señor Zaplana: No tiene ningún sentido la discusión sobre el número de hectáreas, porque es objetivamente medible y comprobable. Ustedes están mintiendo, mintiendo reiteradamente. Igual que miente, señor Zaplana, en otra cosa —no me mande ningún vídeo a casa ni al despacho del Congreso—, porque no ha habido ningún ministro de Medio Ambiente del Gobierno del Partido Popular que haya estado in situ y se haya desplazado a los incendios. (**Rumores.—El señor Zaplana Hernández-Soro: ¡Será posible! ¡Es increíble!**)

Les sigue preocupando muchísimo la existencia o no de una trama, y no tienen ninguna preocupación sobre lo que realmente ha sucedido y sobre lo que realmente están investigando las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. ¿Me podría decir, señor Zaplana, si ha habido en Galicia un número tan alto de detenidos en el resto de las campañas de incendios que se han producido en Galicia desde el año 1980? (**La señora Pastor Julián: 600.**) ¿No le parece a usted que lo destacable es el esfuerzo que por primera vez estamos haciendo, cuando extinguiendo estamos deteniendo? ¿No le parece a usted que ese debería ser el objeto de preocupación? No, su objeto de preocupación sigue siendo si hay o no hay una trama. (**El señor Zaplana Hernández-Soro: No, no; nosotros, no; son ustedes.**) Pero si el ministro del Interior, señor Rubalcaba... (**El señor Zaplana Hernández-Soro: Los de la trama son ustedes. Está en los teletipos.—Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Señor Zaplana, perdón. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE:** Silencio, por favor, vamos a terminar la Diputación Permanente en orden. (**Rumores.—El señor Padilla Carballada: Es que provocan.—El señor Zaplana Hernández-Soro: Los**

**de la trama son ustedes. Está aquí. Han sido Rubalcaba y Narbona. Aquí está.**)

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Perdóneme, señor Zaplana, que le he llamado señor Rubalcaba.

El señor **PRESIDENTE:** Perdona, señora Rodríguez.

Una pequeña advertencia, vamos a terminar... (**El señor Zaplana Hernández-Soro pronuncia palabras que no se perciben.**)

Señor Zaplana, por favor. (**Rumores.**)

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** Señor presidente, solo quería decir que es duro, pero que la perdono.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Zaplana, por favor, vamos a terminar en orden y en paz esta Diputación Permanente y vamos a llamar a la votación una vez que la señora Rodríguez concluya.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS:** Señor Zaplana, perdona si he cometido algún pecado capital en esta comparecencia, disculpe que le haya llamado señor Rubalcaba. Lo que le quería decir es que usted saca los teletipos y teletipos tenemos todos, son públicos. El ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, ha asegurado ya en varias declaraciones que hasta ahora no hay pruebas que demuestren la existencia de una trama organizada tras los incendios forestales en Galicia, aunque indudablemente agregó que todas las líneas de investigación abiertas destacan la intencionalidad de los incendios. Esto se ha dicho. ¿Qué es lo que queremos demostrar con esto? ¿Que no ha habido incendios intencionados en Galicia? ¿Que del 4 al 11 de agosto se han producido cerca de 1.900 focos? ¿Que estos focos de incendios intencionados, provocados, se han producido cerca de las zonas urbanas, en las zonas rurales con mayor densidad, todos ellos cerca de las zonas costeras y de las principales vías de comunicación por carretera? ¿Las líneas de investigación abiertas, el tema de la trama o no, esa realidad niega lo que ya sabemos, lo que sabe el pueblo gallego?

Me gustaría pedirles un favor en esta materia, en la política de prevención y de extinción y en las políticas en las que tenemos que trabajar para el futuro, para que no se vaya la señora Pastor con una cierta amargura de que no hablamos del futuro. ¿Cómo no vamos a hablar del futuro! Vamos a hablar del futuro (**La señora Pastor Julián: ¿Cuándo?**), y ya lo está haciendo el Gobierno cuando en un borrador de real decreto está acordando las medidas de indemnización y de reparación de daños. Señora Pastor, usted no se va a inventar ninguna, pero lo que la he querido decir, con todos mis respetos, es que menudo papelón es que pidan ustedes la convocatoria de un pleno extraordinario para acordar estas medidas cuando el propio presidente del Gobierno y el presidente de la Xunta ya se han comprometido con los gallegos en la

adopción de estas medidas y en la elaboración de este real decreto. **(La señora Pastor Julián: No hay compromiso. ¿Dónde está el compromiso?)**

En segundo lugar les quiero decir que, en materias de política de incendios, necesitamos acuerdos importantes sobre estructura territorial del Estado, sobre políticas forestales y sobre políticas de prevención. Y les pido que sean un poco más responsables, porque les quiero recordar una cosa, y no quería hacerlo, señor Zaplana. Ustedes hablan de una ley de montes que ha fracasado —la acabamos de aprobar, pero ya ha fracasado—, su política forestal en Galicia durante dieciséis años no tiene nada que ver con la situación del monte, pero esta Ley de Montes sí. Esta Ley de Montes es un compromiso muy importante en algunos aspectos, como, por ejemplo, en evitar que ciertas motivaciones urbanísticas para la creación de grandes complejos utilizando superficie quemada —¿le suena un poquito, verdad, señor Zaplana, lo de Valencia?— puedan utilizarse para provocar el fuego. **(El señor Zaplana Hernández-Soro pronuncia palabras que no se perciben.)** Perdone un momento, señor Zaplana. ¿Sabe lo que ha hecho su partido? Precisamente ha recurrido la Ley de Montes en la prohibición de recalificar y de poder construir durante treinta años en superficie quemada. Por tanto, le pido que sean en este tema un poco más responsables, que seamos capaces de construir, pero, señora Pastor, para construir hay que tener una mayor seriedad y rigor en el debate. Si me permite, a ustedes les han faltado esos dos elementos en el debate de hoy —les ha sobrado mucha demagogia política—: mayor seriedad y rigor en el debate y un acuerdo político en temas de Estado que afectan al territorio y que tenemos que acometer conjuntamente todas las administraciones del Estado español, también las comunidades autónomas, que efectivamente son Estado español, para poder conseguir resultados y objetivos eficaces en un tiempo largo, porque hay problemas estructurales que necesitan políticas de consenso a largo plazo para cambiarlas.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego concluya.

La señora **RODRÍGUEZ RAMOS**: Concluyo, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Procedemos a votar punto por punto y, como hemos hecho en anteriores diputa-

ciones permanentes, les ahorro la lectura de todos y cada uno de ellos y me referiré en el momento de la votación a su numeración.

Comenzamos por la votación del punto número 1.  
Comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 24; abstenciones, una.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto 2.  
Comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 24.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto 3.  
Comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 24; abstenciones, una.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto 4.  
Comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 16; en contra, 24.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Punto 5.  
Comienza la votación. **(Pausa.)**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 24; abstenciones, una.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazado.  
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

**Era la una de la tarde.**

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

